

**Habitar la diversidad humana en clave ecofeminista: resignificación
de la línea de medio ambiente del sistema de bienestar integral Unadista**

Alejandra María Ospina Osorio

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación - ECEDU

Maestría en Educación

2022

**Habitar la diversidad humana en clave ecofeminista: resignificación
de la línea de medio ambiente del sistema de bienestar integral Unadista**

Esp. Alejandra María Ospina Osorio

Asesor

Ph.D. Rene Montero Vargas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Educación - ECEDU

Maestría en Educación

2022

Dedicatoria

Esta reflexión empezó hace muchos años, cuando despertó mi interés por la educación, por la dimensión ambiental y, específicamente, por comprender las dinámicas y narrativas socioculturales, sus prácticas y mi lugar en estas, entonces me cuestioné la forma de relacionarme conmigo misma, con las otras personas y con el entorno. Cómo habitaba los espacios en los diferentes contextos de mi vida y cómo me comunicaba y ejercía mis vínculos en estos contextos personales, familiares, amorosos, sociales, educativos y laborales

Este ha sido todo un proceso de tejido cotidiano, en deconstrucción y construcción, en donde han emergido ilusiones, frustraciones, inconsistencias, contradicciones, alegrías y aprendizajes, sobre todo aprendizajes.

Antes de ingresar a laborar en la UNAD tuve una experiencia maravillosa en centros educativos de básica primaria y secundaria con el propósito de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares, donde mi interés por el tema ambiental se incrementó y afiancé la idea de tomar acción y la necesidad de darle un enfoque integral entonces me pregunté ¿cómo generar conciencia ambiental y ecológica en ambientes virtuales de aprendizaje? Y desde que lugar hacerlo, entonces decidí que tenía que fortalecer mis conocimientos y para hacerlo, entonces, emprendí el camino de la Maestría lo que ha sido todo un desafío sido todo un reto que se presentó con la idea de hacer una maestría que además fue preciso en el momento del confinamiento por el COVID -19, donde la cotidianidad fue particular, el trabajo se incrementó, volver al ruedo académico como estudiante y todo lo que implicó ese momento que fue un tanto caótico.

En efecto, me le medí al reto, ya había indagado sobre algunas perspectivas con en las que me encontraba y veía conceptos que me cautivaron por lo que todos los trabajos que realicé los hice con enfoque de género y ambiente, específicamente con la teoría Ecofeminista con la que coincido en muchos de sus preceptos.

Cuando pienso y miro en retrospectiva y digo ¿cómo lo logré, como lo hice?, hubo momentos difíciles en los que me quebré, pensé que no lo lograría, en otros estaba motivada y me decía vamos a continuar. Tuve que mantener mi posición frente a compañeros y compañeras de estudio, frente a mis tutores y tutoras y en mi contexto laboral. Sin embargo, me caracterizo por persistir cuando me escucho y sé que por ese camino es.

Por estas razones me dedico esta tesis, pues es el resultado de todo un tránsito personal laboral, familiar, social, político, educativo en los que logré avanzar y sin estar muy pendiente si a alguien afuera aprobaba un provecho al que le creo. Estoy orgullosa de mí y de todos los aprendizajes que tuve, que tengo y seguro seguiré teniendo.

Agradecimientos

Gracias a la vida que me ha dado tanto... y cito aquí a Mercedes Sosa, agradezco a mi hermano por ser cómplice, motivo, sostén y espíritu, me dio confianza, me impulsó, me orientó y me dio amor del bueno durante este proceso; a mi asesor, a quien elegí y estoy convencida que ha sido la elección más acertada para esta construcción, su acompañamiento fueron claves para darme confianza, orientarme y fortalecer mi proceso académico. Durante este trasegar, me atrevo a decir que aprendimos juntos en sesiones que fueron terapia, aprendizaje académico, risas, molestias y discusiones muy fructíferas. Para él todo mi respeto y admiración.

A mi familia lejana y cercana, a mis amigos y amigas, por la motivación, las palabras de apoyo y el interés en mí y en este proceso de tesis.

A las personas, colectivos, amigas y amigos que aceptaron mi invitación para compartir su saber e intercambiar ideas durante este caminar.

A mis terapeutas y guías espirituales, físicos y naturales.

Gracias totales (Cerati).

Resumen

Se presentan resultados de un proceso de investigación cualitativa, a partir del análisis documental, que se realizó en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia, sobre los documentos de la Línea de Medio Ambiente de Bienestar Universitario.

Se buscó ampliar las miradas presentes en las definiciones y concepciones de la línea para avanzar en el fortalecimiento de la conciencia ambiental y ecológica en la UNAD, vinculando perspectivas de género que dieran lugar a la participación de múltiples voces y actores. Para realizar esta investigación se asumieron posiciones teóricas desde una perspectiva de género y ambiente, desde los ecofeminismos que plantean sinergias entre la naturaleza y desde la equidad entre mujeres y hombres en el cuidado de la casa común.

El aporte central de la investigación radica en la reconfiguración del fundamento de la línea medio ambiente y de su propuesta de funcionamiento en comprender que la virtualidad no exime de la responsabilidad frente a los contextos en los cuales habitamos, y que es posible desarrollar acciones colectivas en redes de personas que, con mediación tecnológica, generen saberes, diálogos y prácticas que les permitan convivir de manera armónica y responsable consigo mismos, con otros y con los demás organismos en sus ambientes.

Palabras clave: Ecología, ecofeminismos, prácticas socioculturales, género, ambiente, educación, formación integral complementaria, educación a distancia.

Abstract

The results of a qualitative research process are presented, based on documentary analysis, which was carried out at the National Open and Distance University of Colombia (UNAD), of the Environmental Line of University Welfare.

In this I sought to broaden the views present in the definitions and conceptions of the line to advance in the strengthening of environmental and ecological awareness at UNAD, linking gender perspectives that would give rise to the participation of multiple voices and actors. To carry out this research, I assumed theoretical positions from a gender and environment perspective, ecofeminisms that propose synergies between nature and equity between women and men in the care of the common home.

The central contribution of the research lies in the reconfiguration of the foundation of the environment line and its operating proposal in understanding that virtuality does not exempt from responsibility in the contexts in which we live, and that it is possible to develop collective actions in networks of people who, with technological mediation, generate knowledge, dialogues and practices that allow them to live harmoniously and responsibly with themselves, with others and with the other organisms in their environments.

Keywords: Ecology, ecofeminisms, sociocultural practices, gender, environment, education, complementary comprehensive training, distance education.

Tabla de contenido

Introducción.....	13
Planteamiento del Problema.....	16
Contexto General.....	16
Contexto Institucional.....	17
La Nueva Mirada de la Línea de Medio Ambiente.....	20
Referente teórico	29
Género y Ambiente en la Educación.....	29
Ecofeminismo.....	37
La Educación como Fenómeno Social.....	43
Educación Ambiental Dimensión Fundamental del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.....	47
Referente Metodológico.....	52
Enfoque y Referentes Conceptuales.....	53
Ruta del Compás Práctico.....	54
Ruta del Compás Epistemológico de la Propuesta Curricular.....	64
Resultados	68
A. Resignificación de la Línea de Medio Ambiente en su Denominación.....	69
B. Concepción de Ambiente con Perspectiva Holística.....	71
El Concepto de Ambiente Vinculado al Currículo desde la Educación Ambiental.....	72
C. Del Proyecto de la Línea Medio Ambiente Hacia el Proyecto Ecounad.....	74
La Metodología Pedagógica se Sustenta en el Aprendizaje Basado en Proyectos.....	105

Enfoque Didáctico Basado en Problemas	106
Contenidos Analíticos del Diplomado.....	108
Conclusiones	110
Referentes bibliográficos.....	115

Lista de figuras

Figura 1	30
<i>Tipología de representaciones del medio ambiente</i>	30
Figura 2	55
<i>Plan de Trabajo Metodológico</i>	55
Figura 3	56
<i>Organización de la Información digital descargada por carpetas</i>	56
Figura 4	57
<i>Cita Proyecto Académico Pedagógico Solidario UNAD</i>	57
Figura 5	60
<i>Programa huella ambiental unadista proyecto “construyendo una ética ambiental”</i>	60
Figura 6	61
<i>Fases del Proyecto “construyendo una ética ambiental”</i>	61
Figura 7	62
<i>Datos cuantitativos diagnóstico de bienestar universitario 2016</i>	62
<i>Fuente. Bienestar institucional – VISAE (2015)</i>	62
Figura 8	63
<i>Datos cuantitativos Informes de gestión periódicos 2016 - 2017</i>	63
Figura 10	75
<i>Fase 1 Diagnóstico de identificación de la línea de medio ambiente 2016</i>	75
Figura 11	75
<i>Distribución de respuesta por estamento y zona</i>	75
Figura 12	76

<i>Diagnóstico de necesidades y preferencias entregable fase 1</i>	76
Figura 13	77
<i>Diagnóstico de necesidades y preferencias entregable fase 1</i>	77
Figura 14	77
<i>Resultados de sondeo aplicado actividades de interés en el año 2016.</i>	77
Figura 15.	78
<i>Fase 2 del diagnóstico proyecto construyendo una ética ambiental</i>	78
Figura 16	79
<i>Resultado de la participación de la comunidad unadista en la línea de medio ambiente</i>	79
Figura 18	80
Fase 3: Evaluación del proyecto, medición del impacto.....	80
Figura 19	81
Participación en cada línea por zona	81
Figura 20	81
<i>Encuesta de satisfacción</i>	81
Figura 21	82
<i>Estructura multidimensional del bienestar integral unadista como sistema</i>	82
Figura 22	84
<i>Plan de Acción Línea de Medio Ambiente 2019</i>	84
Figura 23	88
<i>Concurso ecoarte 2019-2020/ Taller musical y concierto lúdico 2021</i>	88
Figura 24	90

<i>Concurso ecopesebre con material reciclable</i>	90
Figura 25	91
<i>Conversaciones ambientales ecofeminismos y cuidado del medio ambiente</i>	91
Figura 26	92
<i>Podcast mascotas y COVID-19</i>	92
Figura 27	93
<i>Ecología humana ciberfeminismo y activismo</i>	93
Figura 28	95
<i>“Cartografía corporal y recorrido virtual por el humedal Juan Amarillo de la ciudad de Bogotá”</i>	95
Figura 29	97
<i>I – II Encuentro de ecología y mujer “Miradas ecofeministas y masculinidades otras”</i> ...	97
Figura 30	98
<i>Ciclo de Ginecología agosto 2022</i>	98
Figura 31	104
<i>Estructura curricular del Diplomado</i>	104
Figura 32	107
<i>Formato contenido analítico/síntesis del microcurrículo</i>	107

Introducción

Con esta tesis busqué una reconfiguración epistémica y pragmática para la Línea de Medio Ambiente del Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia. Ampliar las miradas presentes en las definiciones y concepciones de la línea para avanzar en el fortalecimiento de la conciencia ambiental de la comunidad universitaria, vinculando perspectivas ecofeministas que dieran lugar a la participación de múltiples voces y actores. Reunir perspectivas y comprensiones actuales que pudieran proyectar a largo plazo las discusiones en materia ambiental, de género y de participación en el actuar universitario.

La versión existente de la línea reunía planteamientos desde la sustentabilidad y la concepción del ambiente como un bien de uso más que como un escenario de construcción, participación y hábitat para todos los organismos presentes. Retomaba planteamientos con arraigos en miradas eurocéntricas, patriarcales y dominantes que limitaban discursos, voces y posturas desde otras formas de conocer.

Fue necesario romper los paradigmas conceptuales existentes para pensar en miradas que reunieran formas otras de comprender el ambiente y que, a su vez, generaran diálogos culturales, sociales, naturales, políticos, económicos y humanos en la construcción de prácticas encaminadas a promover relaciones de coexistencia entre los organismos humanos y no humanos.

A lo largo de esta tesis podrán encontrar un recuento de las posiciones teóricas que recorrí desde los ecofeminismos, las cuales plantean sinergias entre la naturaleza y la equidad de responsabilidades entre mujeres y hombres en el cuidado de la casa

común (Albareda, 2016). Adicionalmente, encontrarán miradas sobre el concepto de ambiente desde perspectivas de ecoddependencia e interdependencia (Herrero, 2013); con el fin de promover la conciencia ambiental con enfoques de transformación sociocultural y natural. Así mismo, por tratarse de una propuesta para un contexto universitario con modalidad virtual, abordé la educación como un fenómeno social (Durkheim, 1988), para establecer un escenario que permitiera evidenciar la importancia de comprender los contextos de las personas en relación con el tipo de prácticas que llevan a cabo.

Todo esto se traduce en la reconfiguración del fundamento de la línea medio ambiente y de su propuesta de funcionamiento. Como resultado, propongo un esquema de proyectos de intervención ambiental, acciones y experiencias con matices ecofeministas, que buscan la construcción de nuevas prácticas socioculturales para resignificar el papel de los actores frente al ambiente.

El aporte central de la investigación radica en ofrecer una alternativa de comprensión del bienestar universitario que entiende lo ambiental como una construcción colectiva que involucra múltiples interacciones entre organismos y sus contextos naturales, sociales, culturales e históricos, y que se puede movilizar en escenarios educativos, particularmente aquellos que desarrollan sus programas en modalidades virtuales.

En concreto, la propuesta que presento enfatiza en que la participación social en contextos de virtualidad no exime de la responsabilidad frente a los contextos en los cuales habitamos, y que es posible desarrollar acciones colectivas en redes de

personas con múltiples voces y discursos que, con mediación tecnológica, generen saberes, diálogos y prácticas que les permitan convivir de manera armónica y responsable con ellos mismos, con los otros y con los demás organismos en sus ambientes.

Más allá de ser una propuesta terminada, considero que esta tesis abre las puertas a discusiones necesarias en sociedades como las nuestras, donde temas ambientales, de participación y de género, están llamados a hacer parte de los discursos con los cuales se construyen prácticas sociales en escenarios educativos como el nuestro.

Planteamiento del Problema

Contexto General

El sistema educativo colombiano está conformado por educación inicial, preescolar, básica, media, educación superior, educación para el trabajo y el Talento Humano (MEN, 2020). Cada uno de ellos puede presentarse de manera presencial, semipresencial, virtual y a distancia, de acuerdo con la institución que lo ofrezca. Sin embargo, al margen de la modalidad de estudios, los procesos educativos de esos niveles tienen como denominador común el abordaje de desafíos en materia de formación humana, incorporación de recursos y atención a las demandas socioculturales y ambientales del planeta.

Lo anterior, supone un compromiso docente por la indagación permanente en torno a los procesos, actores e interacciones educativas. De ahí que cuestionar, proponer alternativas de acción y crear espacios complementarios que favorezcan la construcción de conocimientos y la formación humana, representan renglones amplios de investigaciones educativas como la que propongo.

En el caso particular de esta tesis, parto de mi experiencia en el campo educativo donde he podido identificar que las instituciones de formación ocupan buena parte de sus esfuerzos en la oferta de programas que ofrecen alternativas de crecimiento profesional y personal. No obstante, dentro de estas ofertas también existen procesos formativos en elementos complementarios para aportar a la actuación consciente y equilibrada con miras a transformar su realidad.

La Ley General de Educación 115 de 1994 menciona que la “Educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Esta formación en elementos complementarios, específicamente en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, ocupa un espacio denominado componente de formación complementaria, que está relacionado con el Sistema de Bienestar Integral Unadista.

Contexto Institucional

El concepto de Bienestar que asumió la UNAD ha sido abordado desde diferentes posturas de acuerdo con los momentos históricos de cada época en la institución.

En el año 2012, el Consejo Superior Universitario de la UNAD expidió el Estatuto de Bienestar Institucional a través del acuerdo No 56, por el cual se establecieron sus principios, políticas, objetivos, líneas de acción, programas, proyectos, estrategias. Además, facultó a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VISAE- para su gestión (UNAD, 2012). De esta manera se estableció la Resolución Rectoral No 6424 de 2014 que reglamentó la gestión de los dispositivos, actores y responsabilidades de Bienestar en la Universidad.

Posteriormente, en el año 2015 y como producto del proceso de autoevaluación realizado en el año 2013 y de acuerdo con el Estatuto de Bienestar, se estableció un Modelo de Bienestar Unadista propio como un instrumento de gestión en la modalidad de educación abierta y a distancia (VISAE - Bienestar Institucional, 2015).

La estructura del Bienestar en la UNAD está constituida por seis líneas de acción a partir de las cuales se desarrolla como parte fundamental de la filosofía organizacional. Se sustenta, por una parte, en el desarrollo humano, acogándose a lineamientos del orden nacional que establece autónomamente como principios rectores que fundamentan su actuar: formación integral, construcción de comunidad y calidad de vida como referentes de los lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (2016); y, por otra parte, en políticas que regulan y sustentan su campo de acción (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2012). Las Líneas de acción dinamizan la vida universitaria en múltiples contextos, bajo diferentes programas, proyectos, servicios, acciones y experiencias significativas que se ofrecen en la mediación virtual y presencial. Son ellas la Línea de: Crecimiento Personal, Prevención de la enfermedad y Promoción de la Salud, Deporte Recreación, Emprendimiento Solidario, Arte y Cultura y Medio Ambiente.

De ahí que Bienestar en la UNAD actualmente, se extiende hacia una concepción de sistema como dispositivo organizacional, que supone un desafío en las formas convencionales en las que viene operando en términos de cobertura, inclusión y atención, al trascender en la manera de proveer servicios, atender intereses y expectativas de la comunidad Unadista para ser consecuente con la Misión y Visión de la Institución. Cabe anotar, que en su condición de sistema sigue operando bajo las seis líneas de acción.

Una de las Líneas de Bienestar actualmente es Medio Ambiente. En su definición se concibe como el espacio que: *“Promueve en la comunidad Unadista y en las comunidades regionales el establecimiento de relaciones armoniosas con el medio ambiente y el desarrollo de una conciencia responsable para su protección, conservación y utilización sostenible y sustentable”* (Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, 2015).

La línea se encuentra enmarcada dentro de un programa denominado *Huella Ambiental Unadista*, del cual se desprende el proyecto “Construyendo Una Ética Ambiental”, que tiene como objetivo lograr la integración y el trabajo mancomunado de la comunidad Unadista en el uso eficiente y aprovechamiento de los recursos naturales (Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, 2015).

Dicha mirada, desde el punto de vista de esta investigación, vincula elementos generales y puede resultar indefinida frente a los enfoques que aborda, si se consideran tendencias académicas, sociales y conceptuales actuales que podrían responder de maneras más precisas acerca de las demandas de la sociedad. El planteamiento ambiental del año 2015, fecha, a partir de la cual se conforma la línea, expone una orientación hacia lo sustentable y permite leer una concepción del ambiente como un bien de uso. Retoma trazados desde posturas eurocéntricas, patriarcales y dominantes que dificultan diálogos con voces y posturas diversas desde otras formas de conocimiento mediado por la ecoddependencia e interdependencia (Herrero, 2020).

La Nueva Mirada de la Línea de Medio Ambiente

Entendí la necesidad de romper los paradigmas conceptuales que se venían manejando para pensar en proponer una nueva mirada que reuniera formas otras de comprender el ambiente de manera holística que dieran lugar a diálogos entre lo cultural, lo social, lo natural, lo político, lo económico y lo humano para generar prácticas encaminadas a promover la interrelación entre los organismos.

En consecuencia, y de cara a la responsabilidad institucional frente al fortalecimiento de discusiones y prácticas ambientales para transitar hacia nuevas prácticas socioculturales orientadas a la conservación y cuidado del ambiente y contribuir con la mitigación de los impactos ambientales generados por la intervención humana, emerge en mi la necesidad de repensar aspectos epistémicos que permitan ampliar la mirada ambiental, las acciones y estrategias vinculantes en la construcción de prácticas socioculturales encaminadas al reconocimiento de la especie humana como parte del ambiente.

Así la propuesta para la Línea de Medio Ambiente moviliza sus principios hacia el fortalecimiento de la conciencia ambiental y ecológica, mediante prácticas solidarias de respeto y cuidado del entorno natural. En virtud de ello ofrece el desarrollo de diversas acciones y experiencias para la comunidad Unadista con el fin de ampliar su percepción del concepto ambiental por medio de un diálogo fundado entre su cosmovisión y las demás formas de interpretar el mundo, para comprender la dinámica socioambiental actual en relación con la necesidad de conservar, cuidar y proteger el hábitat natural y social, como lo establece el concepto de ecología de Milían (2007),

quién entiende el ambiente de manera integral como un conjunto de características físicas, biológicas, químicas, además de las condiciones del entorno que influyen en los seres vivos y su interacción entre sí y con el medio.

A partir de esta idea, la línea promueve acciones locales, regionales y nacionales, de manera que impacte en las diferentes comunidades en favor del establecimiento de relaciones armoniosas que garanticen la conservación del ambiente y los organismos que lo habitan, tal como se encuentra enunciado en la Ley General de Educación 115 de 1994 (MEN, 1994).

En consecuencia, la línea ambiental de la UNAD responde a los postulados del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que tiene entre sus metas la inclusión de la educación ambiental tanto en lo formal como en lo informal y no formal, como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas, por el bien de las próximas generaciones. Para ello, desde las propuestas de bienestar de la Universidad se busca participar en la concreción de las estrategias que menciona la Política Nacional de Educación Ambiental, tales como el fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares- PRAE, Comité Interinstitucionales de Educación Ambiental- CIDEA, Proyectos Ciudadanos de Educación ambiental-PROCEDA, Formación de Dinamizadores Ambientales a través del Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria, la Educación Ambiental para la Gestión del Riesgo y los Proyectos Ambientales Universitarios PRAU en todo el país (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014).

Pensar en el enfoque de formación complementaria en materia ambiental significa, en esta investigación, posicionar a la UNAD en discursos y prácticas tendientes a la construcción de prácticas sociales que comprendan el ambiente como un conjunto de relaciones e interacciones entre actores (Latour, 2008), que integren voces diversas. Esto es, partir de la reflexión individual y colectiva frente al ambiente, y vincular miradas múltiples como la ecofeminista que surgen como respuesta a la subordinación que ha ejercido la sociedad cisheteropatriarcal sobre las mujeres y, en la misma medida, discursos que superen aproximaciones económicas y de uso que han sometido al sistema natural bajo el preceptos de desarrollo económico, agotando, en la mayoría de veces, los recursos que se creían infinitos y generando, de esta manera, la apremiante crisis ambiental que vive la humanidad actualmente.

Esta reflexión, implica también asumir miradas críticas a posiciones oficiales como la agenda 2030 de la UNESCO de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como ruta “para movilizar la acción colectiva en torno a objetivos comunes” (Gil, 2018. p1). Si bien, los ODS buscan construir acciones en ámbitos sociales, económicos y ambientales en clave de desarrollo humano en función de cuidar la casa común (Planeta) y garantizar derechos para todos y todas; es necesario que el actuar académico analice conceptos como el desarrollo, lo sostenible y lo global que están presentes en las propuestas educativas, y considere las implicaciones que esto puede tener cuando se buscan prácticas de coexistencia e interdependencia en términos ambientales, sociales, económicos y éticos.

Es posible que la articulación que propongo en esta investigación genere avances en la construcción de relaciones armoniosas entre los organismos y sus ambientes desde la acción educativa. Para ello se requiere trabajar en la construcción de propuestas que reconfiguren lo educativo y aporten a la construcción social desde la capacidad crítica, la participación y el reconocimiento de otras voces en el plano formal e informal de los procesos de formación.

Como lo mencioné, una perspectiva que puede contribuir con este fin es la ecofeminista, que propone acercamientos ambientales desde la reconfiguración de lo que se concibe actualmente como desarrollo social, político, económico y cultural desde miradas antropocéntricas que durante décadas se han instalado en la forma de concebir y habitar el planeta, delegando la responsabilidad del cuidado en las mujeres. Las miradas ecofeministas invitan a un cambio de paradigma de la cosmovisión, es así como “plantean que la alternativa no consiste en desnaturalizar a la mujer, sino “renaturalizar al hombre, ajustando la organización política, relacional, doméstica y económica a las condiciones materiales que posibilitan la existencia”. (Herrero, 2020. p. 12)

Los ecofeminismos invitan a establecer un equilibrio entre hombres y mujeres en términos de derechos, vinculando además del enfoque interseccional que implica reivindicar las identidades socioculturales con una visión alternativa del mundo en el que todas y todos pervivamos en función de la corresponsabilidad para que haya justicia ambiental, económica social – cultural, educativa entre otras en clave de solidaridad y cooperación.

De acuerdo con Left (2004) “lo que diferencia a hombres de mujeres es la capacidad que tienen estas de trascender el plano racional y entrelazar, combinar y enfatizar en la importancia del pensamiento lógico con la parte sensible emocional, sin perder de vista, ni de práctica a ninguna de las dos, sino por el contrario integrarlas en pro de un equilibrio”. Históricamente la forma de relacionamiento de las mujeres ha sido particular en la medida que ha integrado varios aspectos de la vida cotidiana al orden económico, social, político, cultural entre otros, no necesariamente por elección propia, sino a causa de la subordinación y división social de tareas que deben realizarse en correspondencia sin distinción de sexo.

En tal sentido, el autor invita a tomar como ejemplo la manera femenina de relacionarse, partiendo de su concepción de mundo y como adelanta las prácticas de relacionamiento, es decir, tomar lo femenino como referente; no obstante, se hace imprescindible redimensionar y trascender lo femenino y lo masculino, pues el cuidado no debería tener esta división sexista de la cual se ha tomado posición intentando obviar la corresponsabilidad de todos los seres humanos frente al cuidado de la casa común “el planeta” y de los seres que la habitan.

Por su parte, Alicia Puleo en (2008) propone hablar del *ecofeminismo ilustrado* que categoriza en varios enunciados con las siguientes particularidades: en primera instancia, expresa que debe ser un pensamiento crítico que convoque a la reflexión; en segunda instancia, establece la reivindicación de la igualdad y la autonomía de las mujeres para deconstruir la marcada designación heteronormativa patriarcal; en tercer lugar, esboza la importancia de mirar con prudencia el desarrollo tecnológico y científico para evitar caer en una idolatría de estos dos conceptos “crecimiento y

desarrollo” en la era de la globalización; en cuarto lugar, propone establecer como universal el valor del cuidado hacia la Naturaleza y lo humano; en quinto lugar refiere la importancia de establecer un diálogo en clave intercultural que permita y vincule la diversidad multicultural del mundo y haga referencia al establecimiento de la unidad y la continuidad de la naturaleza en aras de la sostenibilidad.

El planteamiento de la autora presenta cinco preceptos clave que hablan del ecofeminismo ilustrado. Estos trazan de manera contundente, los criterios bajo los cuales debe entenderse la relación entre seres humanos y naturaleza, resaltando, también, la igualdad como concepto transversal a los procesos reflexivos, autónomos, objetivos frente al desarrollo tecnológico, cuidado ecológico y la inclusión intercultural que deben materializarse en el marco de la sostenibilidad. Estos se constituyen en un compromiso de corresponsabilidad para garantizar que las generaciones futuras tendrán una casa común (planeta) donde vivir de manera ecuánime frente a la idea desmedida de consumo.

Bajo estas aproximaciones, la investigación que presento busca establecer una alternativa para repensar los alcances y fundamentos de la línea de Medio Ambiente de la UNAD a fin de ofrecer un acercamiento actual y amplio que vincule diversas voces y actores en torno a problemáticas propias; esto en aras de lograr transformaciones en nuestras formas de relación e interacción con nosotras y nosotros, con los otros y demás seres – especies que habitan el planeta. Durante décadas la educación se sustentó en contenidos comunes y básicos, considerados como lo fundamental en la enseñanza y aprendizaje, ahora es el momento de revolucionar el panorama con otras

temáticas que se pueden enlazar con los planes de estudio como formación complementaria.

Habitar la diversidad humana en clave ecofeminista presenta una actualización del diseño y puesta en marcha de contenidos de la línea ambiental partiendo de las demandas sociales de abordar contenidos para la vida, para el desarrollo de la capacidad crítica, para desenvolverse en la sociedad y transformar la realidad, aspectos basados la construcción de prácticas socioculturales conscientes que trasciendan las dimensiones de la vida.

Durante la investigación, logré descubrir y navegar por diferentes posturas respecto a la educación como fenómeno social, la formación integral y complementaria con el propósito de analizar los factores de interacción que permean los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello partí de la teoría Sociocultural de Vygotsky citado en (Carrera y Mazzarella, 2001.p.42), que propone que el sujeto construye su pensamiento simbólico, a partir de la apropiación de elementos culturales y sociales, lo cual a su vez genera una cosmovisión del mundo, a partir de su contexto. De ahí, que estos factores influyan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con el desarrollo humano del en el marco de contexto situado.

Se suma la educación ambiental, aquella debe ser entendida más allá que una herramienta para la solución de conflictos ambientales, teniendo en cuenta que el medio ambiente es concepto que incluye la natural y sociocultural, por ende, relegarle a una simple instrumentalización limita su accionar efectivo. Sauv e, (2004). De manera

que, se promuevan la generación de nuevas prácticas y procesos de transformación desde la enseñanza y el aprendizaje.

En tal sentido, tomé referentes que me llevaron a generar una reflexión, frente a la mirada individual y colectiva en que se concibe el medio ambiente, la cual fundamenté en la perspectiva del Ecofeminismo, teoría que surge como alternativa, abogando por la equidad de derechos entre hombres y mujeres y que desde su enfoque ecológico exige una visión de integralidad, que no resulta de sumar las partes, sino de la interdependencia orgánica de todo con todo. La crisis de salud pública, generada por la pandemia demostró que es posible cambiar de hábitos, volcarse a lo sencillo, vivir de manera austera y satisfactoriamente, dio un respiro al ambiente y llevo a varias reflexiones que durante esta época se manifestaron en los ambientes virtuales que la línea de Medio Ambiente propició como escenarios de diálogo, intercambio de saberes, acercamiento a la comprensión y ampliación de conceptos de ambiente, aumentando significativamente la participación de personas de la comunidad Unadista en experiencias significativas, de esta manera la línea tuvo visibilidad, reconocimiento e impacto.

En la revisión documental adelantada en esta investigación, he conseguido descubrir diferentes posturas respecto al concepto de ecofeminismo, me he encontrado con autoras y autores que exponen sus posturas frente a este movimiento. También exploré otras teorías y conceptos que me permitieron enriquecer el análisis. En suma, espero que mi ejercicio investigativo sea visto como una expresión del pensamiento divergente para aportar en la construcción colectiva de Universidad como una institución que se piensa y configura permanentemente, como un espacio de discusión

y construcción colectiva de formas de ser y sentir, como una oportunidad de asumir nuestra responsabilidad como habitantes del mundo.

Frente a estas discusiones que acabo de plantear, me propongo abordar los siguientes cuestionamientos como objetivos de la investigación fundamentales para abordar el referente teórico que presento en secciones posteriores.

- ¿Qué prácticas ecológicas se pueden evidenciar en ambientes virtuales de aprendizaje enfocadas a la comprensión de diferentes conceptos de ambiente?
- ¿Cómo hacer educación ambiental con perspectiva ecofeminista para fortalecer la conciencia ambiental y ecológica en ambientes virtuales de aprendizaje?
- ¿Cómo fortalecer la conciencia ambiental y ecológica en ambientes virtuales de formación complementaria en la UNAD?

Referente teórico

Género y Ambiente en la Educación

“Tenemos que producir pensamiento a partir de lo cotidiano”.

Silvia Cusicanqui

En este proceso de investigación encontré fundamental, la necesidad de establecer diálogos fundados en la vinculación de la perspectiva de género y ambiente, que resonaran con la propuesta de resignificación de la Línea de Medio Ambiente mediada por la formación integral complementaria con perspectiva ecofeminista.

El vínculo entre los conceptos de Género y Ambiente se ha venido trabajando desde la década de 1980 con aportes significativos a partir dos miradas: el ecofeminismo desde un enfoque académico y la movilización social de mujeres como acción política frente a la afectación ambiental (Sabaté, 2000).

Para abordar esta temática considero necesario hacer énfasis en el término Género como una categoría de construcción simbólica desarrollada y progresiva para establecer la diferencia sexual que crea una valoración cultural. (Lamas, 1996).

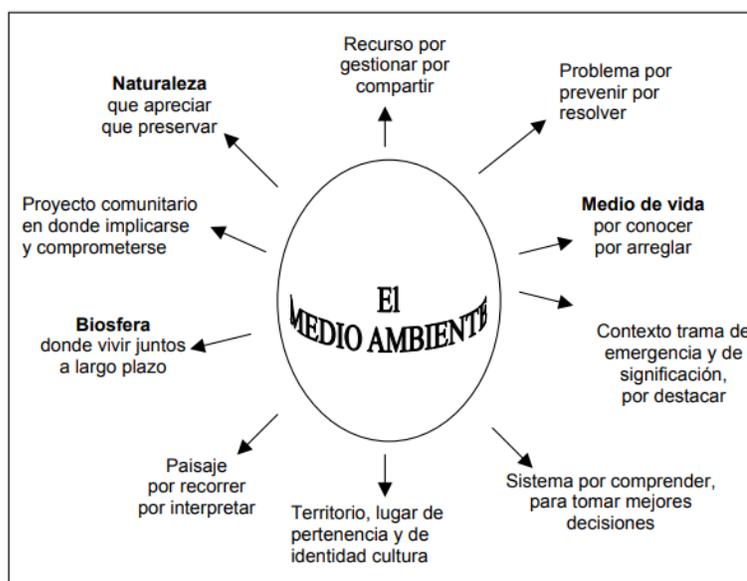
El género era un aspecto abordado inicialmente por las ciencias sociales, pero hoy es un aspecto transversal presente en los diferentes ejercicios humanos del saber, poder e inclusive del placer por tanto su vinculación en asuntos ambientales es una necesidad en la realidad actual globalizada.

Por su parte, el concepto de ambiente, en palabras de Sauv e, (2004) esboza una realidad cultural, contextual y socialmente construida. Por esta raz n definirlo de

manera total y definitiva sería ir en contra de la dinámica anteriormente mencionada; como alternativa la autora propone diez formas de esbozar este concepto, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 1

Tipología de representaciones del medio ambiente



Fuente: Sauv , (2001)

Con base en los anteriores planteamientos acerca del g nero y ambiente, retomo el momento hist rico las manifestaciones del feminismo pol tico del siglo XX que tuvo como una de sus precursoras a Ester Boserup, quien realiz  las primeras investigaciones sobre la mujer. Cabe mencionar que estos an lisis se propagaron al demostrar su papel crucial en los procesos de desarrollo econ mico en el marco de la D cada de la Mujer de las Naciones Unidas (1976-1985), que tuvo como prop sito vincular a la mujer en los diferentes procesos econ micos y sociales del desarrollo,

otorgando apertura hacia el logro de igualdad de oportunidades en los ámbitos de trabajo, educación, salud y todos los contextos de la sociedad. (Arellano, 2003).

Sin embargo, los pensamientos dominantes en posiciones de poder pusieron trabas a esta idea emergente de la perspectiva de género, nublada por prejuicios alejando a las mujeres del resto de sus vidas (Kabeer, 1998). Según el autor, el avance en el abordaje de género estuvo enmarcado en el simple reconocimiento de las limitaciones de las acciones de la mujer en otros ámbitos importantes de la vida, no solo se trataba de hacer una distribución equitativa del trabajo, ni equiparar los salarios y hacer reconocimientos públicos de la importancia de rol de la mujer, sino que se debían fundar mecanismos educativos que dieran paso a desvincular ideas sesgadas frente al género desde una mirada sexista.

Cabe anotar que el aporte de la perspectiva de género bajo una mirada decolonial fue liderado principalmente por movimientos sociales de mujeres en Latinoamérica (Lamas, 1986).

En este sentido, es importante destacar la relación que han tenido las mujeres con su entorno y el papel que han ejercido en el desarrollo de sus comunidades, utilizando los recursos de forma sustentable y equitativa. Contribución que se refleja en las diversas tareas, reproductivas, productivas y de gestión comunal (Boserup, 1993) citado en (Aguilar, 2012, p.237).

Continuando con mi pesquisa encontré en Castañeda (2017) la expresión del género desde los valores, atributos, roles y representaciones que la sociedad asigna a hombres y mujeres, con patrones que durante décadas han marcado la diferencia en

términos de condiciones y derechos. Por tanto, no serían las diferencias biológicas las causantes de inequidad, sino estas construcciones de marcadores socioculturales que históricamente se han presentado como determinantes pero que pueden y deben reconfigurarse para lograr la equidad de género de manera que todos y todas tengamos accesos a los mismos derechos y toma de decisiones en escenarios públicos y laborales, en la economía de los hogares y en decisiones ambientales entre otros escenarios en los que se requiere igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades.

De esta manera, propongo reflexionar acerca de cómo los esquemas socioculturales pueden representar paradigmas, a partir de los cuales los seres humanos se apropian, se benefician y hacen uso de los recursos naturales, al tiempo que han estado marcados por prácticas inequitativas dentro de los sistemas económicos, políticos, educativos y cotidianos de la vida de las personas.

En consecuencia, hablar de equidad no solo es necesario en la interrelación entre seres humanos sino de la relación de estos con el medio natural. La teoría ambiental con perspectiva de género invita, por lo tanto, a reflexionar frente a la manera como se han erigido durante décadas las interrelaciones entre los humanos y el medio natural, las cuales se han tejido mediante construcciones sociales sesgadas frente al género. Históricamente el rol de las mujeres ha sido vulnerado, limitando su participación en la sociedad, lo que no es equivalente a la condición social de los hombres.

Así pues, resulta pertinente la mirada de Itza Castañeda en el primer ciclo de conferencias “Trincheras compartidas entre Mujeres y Hombres: Género y medio ambiente” en el año 2017, quien refiere que al hablar del vínculo entre género y medio ambiente se deben tener en cuenta cuatro principios:

1. La conservación es una oportunidad para la equidad.
2. La equidad social es un requisito para la conservación y el desarrollo sostenible.
3. La participación social como eje fundamental de la conservación y del uso sostenible de los recursos naturales.
4. La población no es un problema es un recurso.

Estos principios reconocen al género como categoría de análisis que estudia las relaciones entre hombres y mujeres en el marco de medio ambiente, mostrando además la brecha histórica que no obedece a caracteres biológicos, sino a creencias que en la práctica sociocultural generan diferencias que no han estado al servicio de la igualdad. Más bien han representado diferencias de uso, beneficio e interacción con el ambiente entre hombres y mujeres.

Conservar no se traduce en negar la intervención, por el contrario, la conservación implica intervención para preservar, y en esta intervención debe ser protagonista la participación social de las comunidades entendidas como actores que ofrecen una alternativa para mejorar las condiciones ambientales del planeta.

El ambiente, desde la perspectiva de esa tesis, tiene carácter histórico y social de modo que puede vincular los contextos culturales, sociales, económicos, políticos

inmersos en temas ambientales. De ahí que las prácticas hacia la transformación para alcanzar una resignificación de la sociedad pueden involucrar la perspectiva de género para alcanzar procesos de coexistencia con los demás organismos, lo cual requiere una reconfiguración en la cosmovisión y acción de la sociedad.

Los avances en esta materia se han planteado en la Agenda 2030 constituida por 17 objetivos de desarrollo sostenible – ODS y 169 metas. Se trata de un desafío para la comunidad internacional con miras al crecimiento y desarrollo sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos, que propone el enfoque de género e interseccionalidad que puede ser definida como la variedad de fuentes estructurales de desigualdad que mantienen relaciones recíprocas, subrayando que el género, la etnia, la clase o la orientación sexual, por ejemplo, son categorías sociales construidas y que están interrelacionadas. (Méndez, 2012, p.2) como prioridad en los programas educativos, económicos, políticos y ambientales de los países, como paradigma del desarrollo que va de acuerdo con las necesidades reales de las sociedades del mundo. (ONU Cepal, 2018)

De esta manera ratifico como un ejercicio necesario, el vincular a las mujeres en el desarrollo de sus propios proyectos, partiendo claro está, de sus necesidades reales contextuales, indistintamente de su edad, condición social, etnia, raza, orientación sexual.

En consecuencia, se hace precisa una condición equitativa con respecto a los hombres, para realmente generar cambios y transformaciones sociales desde la igualdad de condiciones como seres humanos, además del análisis de la relación

existente entre género como construcción social y medio ambiente como factores que hacen parte de un sistema y que se interrelacionan. (Ayala et. al.,2016)

Desde las miradas ecofeministas las posturas se ratifican en la necesidad de involucrar a las mujeres.' Vandana Shiva (1996) expresa la importancia de tomar como ejemplo a las mujeres frente al relacionamiento y sentido del cuidado con el entorno, aspectos que se deben tener en cuenta para promover un nuevo modelo de desarrollo de los países. Y por su parte, Yayo Herrero (2015, p.4), manifiesta respecto de las luchas feministas que “no somos solo las mujeres quienes tenemos que sostener cotidianamente la vida. Si nadie puede vivir sin cuidados, nadie debe poder vivir sin cuidar. Y los hombres y las instituciones se tienen que responsabilizar de ello. Pensar el mundo de un modo ecofeminista también implica pensar en el marco de los derechos”.

Así, las relaciones de género están mediadas por relaciones sociales y del ambiente. Por lo cual, es necesario reivindicar el papel de las mujeres en todas las dimensiones de la vida, orientándolo hacia una nueva forma de convivencia socio-natural con perspectiva de género e intersectorial, de modo que se avance hacia lo que propone Latour: Superar el sexismo, el androcentrismo, el racismo y el antropocentrismo (debemos respetar a las demás criaturas vivas, no solo al ser humano) es fundamental para que podamos “hacer-con-convertir-con, componer-con-la tierra” (Latour, 2013 citado en Bidaseca et al.2022, p.39).

En sintonía con esta idea, considero central la importancia de transversalizar la perspectiva de género, así como la de lograr ejercicios de interseccionalidad en la

contemporaneidad, repensando el imaginario de estereotipos humanos que generan desigualdad y discriminación no solo en el ámbito social, sino también en los sectores económico, político, educativo, natural y cultural de la humanidad. La equidad no se logra solo otorgando puestos de trabajo, regulando los salarios y reconociendo dignidades, sino abogando por cambios de pensamiento que partan, en gran medida, del campo educativo donde la estructura curricular formule y contenga escenarios para resignificar el pensamiento de igualdad de derechos para todas y todos sin distingo de sexo, raza, etnia, posición social entre otros marcadores sociales de la diferencia.

Así, vincular la perspectiva de género en los procesos educativos complementarios e integrales en la Línea de Medio Ambiente, supone la inserción y adaptación de aspectos de las diversidades contextuales de la sociedad. En ese sentido, la propuesta de esta tesis está encaminada a responder las demandas reales de las personas para contribuir en el proyecto de una sociedad más justa y consciente de los derechos y deberes de todas y todos en materia de lo natural, promoviendo la representación de las mujeres, su participación manera paritaria en la toma de decisiones en los ámbitos locales, nacionales en la definición y establecimiento de públicas sociales y, en el caso que nos ocupa, de orden ambiental.

Desde el marco de la Educación Ambiental, la Línea de Medio Ambiente de Bienestar Universitario, requiere profundizar en la pluralidad biológica y cultural, trazando escenarios que planteen desafíos en las formas de abordar los procesos formativos con plena conciencia de las relaciones de género y de sus implicaciones en la construcción de comunidades, la recuperación y el reconocimiento de saberes, y el

desarrollo de nuevas estrategias metodológicas para reconfigurar el modelo educativo (Limón y Solís, 2014).

Los diferentes mecanismos y estrategias que propongo desde estas formulaciones, buscan posicionar la Educación Ambiental en la UNAD como perspectiva de vida, concepción que se construye en el día a día cotidiano con las voces de los diferentes actores representados por los diferentes estamentos universitarios con visión de género e interseccional como hoja de ruta para la proyección de prácticas socioculturales, haciendo uso de la tecnología como realidad y de la educación para todos como necesidad en la dinamización de la vida universitaria.

Ecofeminismo

El Ecofeminismo es una corriente de pensamiento y un movimiento social que nace en los años 70. El término fue acuñado por Françoise d'Eaubonne militante con Simone de Beauvoir. En un libro publicado en 1974, ubicó el vínculo entre feminismo y ecología en la pérdida de poder de las mujeres en el momento que los hombres descubren su rol en la procreación y se apropian del cuerpo de las mujeres para controlar su capacidad reproductiva. (Arellano, 2003, p.10)

El termino fue ganando fuerza hasta volverse un movimiento social del que se han desprendido varias corrientes ecofeministas, no obstante, y en palabras de Fernández (2010) hay algunos aspectos comunes a todo el pensamiento ecofeminista: en primer lugar, la perspectiva de género unida a la situación de crisis ecológica; en segundo lugar, y como consecuencia de este enfoque, el ecofeminismo sostiene como eje el vínculo entre el dominio ejercido sobre las mujeres y el dominio practicado sobre

la naturaleza. Asimismo, la mayor crítica del ecofeminismo se ha dado al proceso de desarrollo global y específicamente en occidente responsable de la crisis ambiental actual por la que atraviesa el planeta. Otro aspecto que considero común en los ecofeminismos luego del mapeo documental que he realizado en esta investigación, es el de la propuesta de la resignificación de los modelos económicos, tecnológicos, políticos, culturales y ambientales, planteando así un cambio de pensamiento en la manera como satisfacemos nuestras necesidades sin el detrimento de otras especies humanas y naturales.

Vandana Shiva (2004) por ejemplo expresa que la democracia de la tierra se basa en crear economías vivas que protejan la vida en la tierra y proporcionen necesidades básicas y seguridad económica para todos. Esta está basada en la democracia viva, que es inclusiva. La democracia de la tierra es un compromiso para ir más allá de la crisis, de las injusticias económicas y de las desigualdades, del desarrollo ecológico no sostenible, de la decadencia democrática y del aumento del terrorismo. La democracia de la tierra también proporciona una opinión alternativa del mundo en la que los seres humanos son parte en la familia de la tierra. (p.5)

Considero que el planteamiento de Shiva ofrece una perspectiva de derechos fundamentales para humanos y naturaleza, esta última concebida como sujeta de derechos.

De ahí que los ecofeminismos se definan como interseccionales, multidimensionales, multiculturales, en tanto, vinculan la interacción entre humanos y ambiente y de las dinámicas sociales en los que imperan sistemas de dominación que

amplían las brechas de equidad social y natural. (Bustillos, 2005; Velázquez y Vázquez, 2004).

Los ecofeminismos, como corrientes de pensamiento, pueden ubicarse principalmente en dos corrientes, por una parte el ecofeminismo esencialista que define que el cuidado de la naturaleza es un tema que debe asumir la mujer dada su condición biológica de gestora de vida, en tanto tiene mayor capacidad de cuidar y de relacionarse con la naturaleza, es decir, su condición de mujer per se la encasilla y define que puede hacer; por otra parte, está el ecofeminismo constructivista, el cual define que debe haber un equilibrio en el cuidado de la naturaleza y en la mirada del desarrollo social de la humanidad; entonces propone dar crédito a la tarea del cuidado por parte de la mujer, pero también reflexionar frente a las formas de concebir y habitar el planeta en clave de corresponsabilidad de mujeres y hombres.

De hecho, estoy de acuerdo con posiciones teóricas que establecen que no debería existir una división del sexo frente a la práctica de cuidado de la naturaleza, pues es de competencia de la humanidad de manera consciente y pacífica.

En palabras de Puleo (2017, p. 212) “El Ecofeminismo es un intento de esbozar un nuevo horizonte utópico, abordando la cuestión medioambiental desde las categorías de patriarcado, androcentrismo, cuidado, sexismo y género”. Este movimiento surge como una manera de reivindicar a las mujeres dentro de sistemas económicos, socioculturales y políticos que han excluido y relegado su papel a escalas diferentes a las del hombre. Precisamente, este movimiento busca equilibrar los roles y

las condiciones de vida de mujeres y hombres para trabajar de manera conjunta y contrarrestar los impactos ambientales que sufre el planeta.

Rodríguez y López (2010) expresan que el Ecofeminismo defiende el volver a lo natural, resignificando la construcción social, política y económica de cara a la reconfiguración cultural que permita la equidad desde la perspectiva de género. Concepción que propone un relacionamiento equilibrado, armonioso entre humanos sin distinción de género y la naturaleza, ambos organismos concebidos desde su diversidad.

Puede decirse entonces, que el Ecofeminismo es una perspectiva que abarca la mirada del colectivo en clave de solidaridad, equidad y equilibrio e invita a pensar que no existe una sola fórmula para el desarrollo social, el desarrollo cultural, el desarrollo económico y el desarrollo político. Este nos invita a entender que conceptos como crecimiento y desarrollo pueden integrarse en una dinámica de lo simple, que implica vivir con menos y mejor, volver al origen, desdibujado por un sistema consumista - capitalista que establece como prioridad la producción y el consumo dejando de lado el principio de humanidad que es el que debería primar.

En ese marco, y tal como lo han establecido algunas autoras como Herrero (2020) es vital entender que somos ecodependientes en la medida que necesitamos de la naturaleza para vivir porque esta nos provee recursos como el agua, el aire, energía entre otros, y que al mismo tiempo somos interdependientes, es decir, todos los organismos necesitamos unos de otros para vivir, relacionarnos y evolucionar en este planeta de manera más armónica.

En la misma línea Ávila (2019, p.182) expresa que “La construcción de comunidad se relaciona directamente con la interdependencia y la reconexión con la Naturaleza con la ecodependencia. Son propuestas alternativas tendientes a construir modos de vida diferentes que apuntan a fomentar de abajo hacia arriba lógicas centradas en el sostenimiento de la vida”.

Ávila (2019) además enfatiza que, sí quedan alternativas para pervivir en el planeta de manera armoniosa si existe una comprensión de la interdependencia y ecodependencia como fenómenos relacionales para el sostenimiento de la vida que se basan en la inter y la ecodependencia.

Las ecofeministas Mary Mellor, Barbara Holland, Alicia Puelo e Ivone Gebara apuntan hacia la teoría de la aceptación de la ‘dependencia’ humana de la naturaleza como una posible solución, siempre y cuando esta postura mantenga una visión crítica de la biología, y así zanjar el problema del rechazo hacia la asociación mujer-naturaleza, sin embargo, nos enfrentamos a otro de los temas problemáticos en esta discusión, y es el tema de la asociación hombre-culturarazón. El eterno problema del dualismo. (Rojas, sf, p.7)

La importancia de las reflexiones acerca de los conceptos de interdependencia y ecodependencia suponen un asunto de humildad, reconocer en esencia la humanidad y la naturaleza para deconstruir mitos que durante años han liderado los entes de poder invalidando de alguna manera la relación entre humanos y de estos con su entorno provistos de la perspectiva de superioridad hegemónica que nos ha llevado a las diferentes crisis que atraviesa actualmente el planeta como lo plantea Ferreiro

(2018, p.562) al decir que “esta interdependencia y ecoddependencia de la vida humana ha sido negada en un momento determinado en la época moderna, concretamente en la transformación capitalista, favoreciendo el modelo de desarrollo y el mito del crecimiento económico que ha provocado la actual situación de crisis multidimensional”.

Esta postura no va contra la racionalización humana por el contrario invita al despojo de la visión dominante por una mirada que reconozca las diversidades socioculturales y ambientales que durante décadas han sido sistemáticamente invisibilizadas y relegadas.

Asumo, por lo tanto, el ecofeminismo desde los lentes de lo colectivo, la solidaridad, la cooperación y del trabajo en red para tejer prácticas sociales que permitan entender que la receta no es una sola, ya que factores como el multicultural y el geográfico indican que la diversidad biológica y cultural determinan amplias perspectivas para la existencia sostenible en clave de equidad, corresponsabilidad y construcción conjunta de una sociedad sostenible y sustentable en armonía con la naturaleza.

La Educación como Fenómeno Social

“Nadie puede aprender por mí, yo no aprendo sin los otros”

Martínez B., J. (1999)

Abordo la educación desde la perspectiva de fenómeno social, para lo cual, reflexiono: en un primer momento frente al concepto de educación como afirma León (2007, p.598) “La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas”. En efecto, la educación es un proceso que construye realidades individuales y colectivas, las cuales se transforman de acuerdo con la propia percepción que deviene de una suma de experiencias conformantes y la manera de habitar en ella.

En un segundo momento planteo el concepto de fenómeno social como lo expresa Maturana “Lo central del fenómeno social humano es que se da en el lenguaje, y lo central del lenguaje es que sólo en él se dan la reflexión y la autoconciencia” (2006, p.9). Es decir, el ejercicio ocurre en la interacción que parte desde el individuo y se integra con lo social para relacionarnos y desarrollarnos en una práctica constante de interrelación. Es así como, la educación vista como fenómeno social, se edifica de manera continua y transita por un proceso que inicialmente parte del individuo y que cuando este se integra en la interacción con otros y otras se constituye en social, como lo ratifican Chaves, Zapata, y Arteaga (2014, p.88), Quienes expresan que “La educación entendida como un fenómeno, no es estática, por el contrario, es dinámica ya que se ve influenciada por un sinnúmero de factores endógenos como exógenos,

que se prestan como una fuente importante de información para ser analizada e interpretada para que al final se llegue a una conceptualización en la búsqueda del mejoramiento continuo”.

Lo anterior refuerza que, la educación como fenómeno social está constituida por múltiples factores y características propias de las personas y del contexto, por ello, atiende a una sinergia sistemática de construcción permanente a lo largo de la vida de las personas, basada en su forma de experimentar, a partir de la interacción propia, con los otros, otras y con el entorno.

La educación tiene una carga de responsabilidad frente a la construcción de la y transformación evolutiva de la sociedad, por ende, el desafío de agenciar la educación como fenómeno social implica reconocer otras entendido como “diversas” formas de ver el mundo y habitar en él, los saberes de los diferentes contextos deben contemplarse para que estén insertos en el ejercicio educativo como una verdadera construcción de la episteme educativa contemporánea que se edifica a partir de lo real y evolutivo que acaece en las dinámicas socioculturales en los multicontextos desde lo local, lo nacional para integrarse en el marco global.

En este sentido retomo la idea el currículo integrador el cual promueve la humanización del conocimiento, es decir, que cada persona se comprometa con su proceso de formación generando en estudiantes compromiso con su realidad, propiciando espacios de participación consciente de manera que les permite acercarse a los problemas socioculturales de su contexto (Guarro, 2001) el currículum integrado incorpora la idea de unidad entre las distintas formas de generar, acceder y gestionar el

conocimiento en el que tienen cabida ejercicios teóricos y prácticos diversos (Posner, 2004). Esta orientación hacia el currículo integrado permite una comprensión del contexto sociocultural haciendo lectura del territorio y de sus actores y con ello el desarrollo de competencias que le permitan a las personas intervenir de manera consciente y contundente en sus realidades.

Este postulado como han expuesto algunos autores en mención propone el currículo integrado desde una mirada integral de la sociedad que resalte, respete y reconozca las diferencias para construir bases socioculturales donde todas y todos tengamos los mismos derechos dentro del marco social con sentido colaborativo solidario. Teniendo como base lo que dice Morín citado en (Moll, 1997, p.164) acerca de la realidad, es compleja, frecuentemente imprevisible, intervienen en ella factores de azar. Por consiguiente, es necesario contemplar este panorama cambiante de la realidad que se refleja en las interacciones, individuales, colectivas y con el entorno, de manera que la educación debe ajustarse a estos cambios constantes de los contextos sociales habitados por organismos humanos y naturales.

Lo anterior, hila con la propuesta de resignificación de la Línea que propongo cuyo fundamento es la educación ambiental que se establece como faro que guía el camino teórico – práctico de la formación complementaria en la UNAD, orientada hacia la búsqueda de sensibilización y fortalecimiento de la conciencia ambiental y ecológica para cambiar hábitos que propendan por la transformación de realidades desde acciones conscientes socioculturales que generan impacto sobre el desarrollo y crecimiento global.

Se contempla como un proceso educativo integral, continuo, expresivo, lleno de destrezas materiales, de experiencias y conocimientos útiles sobre la naturaleza y su equilibrio ecológico, el cual debe ser desarrollado bajo objetivos y metas, en un tiempo y espacio que abarque toda la educación del niño, del joven, del adulto y del anciano. Su aplicación tiene que ser desarrollada como un proceso continuo y permanente, conducente a educar, orientar y desarrollar valores estratégicos que logren prevenir y resolver los álgidos problemas ambientales de los actuales y futuros tiempos.

En efecto, la educación ambiental es un proceso que implica gestionar estrategias pedagógicas y didácticas para la asimilación de prácticas socioculturales orientadas a propiciar cambios significativos en las relaciones de los seres humanos entre sí, y de ellos, con la naturaleza. La educación ambiental entonces aborda tanto al individuo como la relaciones de este con su entorno en el marco sociocultural y natural como elementos integradores para promover la sostenibilidad de la sociedad (Márquez et al, 2021)

En el diseño curricular que propongo recoge la idea de la educación ambiental como eje transversal de la educación en el que el reconocimiento de la individualidad, de las realidades colectivas en la interrelación con otros y otras y con su entorno, en tanto, incorpora factores socioculturales contextuales como elementos significativos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Educación Ambiental Dimensión Fundamental del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

El objeto de la educación ambiental no es el medio ambiente como tal, sino nuestra relación con él. Cuando se habla de una educación “sobre”, “en”, “por” y “para” el medio ambiente (según la tipología ya clásica de Lucas), no se está definiendo el objeto central de la educación ambiental, que es la red de relaciones entre las personas, su grupo social y el medio ambiente.

Lucie Sauvé, 2004

La educación ambiental (EA) ha estado enmarcada en una perspectiva conservacionista que delimita su fundamento y acción al entorno natural netamente. Actualmente y debido a un proceso de transición, ha evolucionado en su perspectiva tradicional, incluyendo aspectos de orden sociocultural, económico, político, humano entre otros para establecer una discusión que permita ampliar el espectro del concepto y entender cómo estos factores asociados influyen en los desarrollos globales del mundo (Novo, 1996).

No obstante, asumo el concepto de EA más allá del conservacionismo estrictamente. El viraje que ha tomado en los últimos tiempos corresponde a una necesidad humana, alentada a su vez por la naturaleza, de resignificar su lugar natural, es decir, reconocer que la especie humana no está en la cima de la evolución de la vida y que convive con una diversidad de organismos y ecosistemas, con los cuales requiere establecer vínculos más respetuosos y conscientes apuntando al equilibrio natural.

Este proceso de reflexión es una muestra de resistencia a la forma en como hemos aprendido a relacionarnos con nosotros mismos, con las otras y los otros y con nuestro entorno, en términos culturales, económicos y políticos principalmente.

En este momento de la historia enfrentamos una dicotomía entre lo que fue y lo que debería ser nuestra relación con la naturaleza, aspecto conexo con los diferentes hábitos culturales que hemos asumido como humanidad, entendiendo lo cultural como:

El conjunto de estrategias –y las expresiones tangibles e intangibles de esas estrategias- que a lo largo de nuestra existencia hemos desarrollado los integrantes de la especie humana, para relacionarnos material y simbólicamente (otra división que podría ser arbitraria) con el entorno y sus dinámicas (Mutis, 2017, p.16).

Esta relación material y simbólica desde la perspectiva de la EA se traduce en cultura ambiental que expone el comportamiento de las personas con su entorno, y deviene de experiencias y creencias que forman la cosmogonía del pensamiento y acción que, a su vez, se ve reflejado en prácticas de interacción y convivencia. Situación estudiada, discutida, revisada y cuestionada por diferentes gremios, movimientos, gobiernos y activistas que ha suscitado diálogos enfocados en la redimensión de lo ambiental, en cuanto a la manera en cómo se han ubicado la especie humana en un rol hegemónico de sometimiento natural manteniendo una relación unidireccional de beneficio, desvirtuando la interdependencia y ecoddependencia. En palabras de Herrero (2013, p.281). “Los seres humanos somos una especie de las muchas que habitan este planeta y, como todas ellas, obtenemos lo que precisamos

para estar vivos de la naturaleza: alimento, agua, cobijo, energía, minerales... Por ello, decimos que somos seres radicalmente ecodependientes”.

Reconocernos interdependientes entre humanos y ecodependientes de la naturaleza refleja nuestra propia esencia y vulnerabilidad en un mundo donde nos necesitamos para pervivir. Esta ecodependencia, hace frente a las perspectivas y prácticas antropocéntricas, en tanto reconoce diferencias, limitaciones y necesidades, al tiempo que influye las formas en que concebimos, cohabitamos y nos vinculamos en un ejercicio de interconexión viciado por una perspectiva hegemónica de crecimiento y desarrollo global de las sociedades.

El vertiginoso desarrollo tecnológico que impone la virtualidad es otro fenómeno cultural que ha incidido en nuestras formas de comunicación, relacionamiento e interacción, y que ha generado avances significativos que nos han permitido la posibilidad de estar en el territorio sin estar presencialmente, sin sentir lo que, a través del cuerpo, la mente y la emoción y/o sensación puede generar un territorio en una persona.

Por esta razón el enfoque antropocéntrico de la educación que se orienta para mejorar a la persona se puede contrastar con el enfoque biocentrista o ecocentrista de mejorar las condiciones de la naturaleza en diálogos y convergencias hacia el logro de una EA que haga “de la naturaleza un bien universal y no manejable por los intereses particulares de nadie”. (Novo, 2009, p.202)

Asumo entonces la EA como una estrategia de educación formal e informal programática en la construcción de saberes, partiendo de diálogos diversos reflejados

en prácticas ecológicas, mediante los criterios: “Construir – Habitar – Pensar” (Heidegger, 1975, p152). En este contexto, entiendo una EA que provoque una nueva forma de construir sociedad, comprendiendo que el sentido de las vidas no está separado del sentido del propio planeta con ética ambiental.

Me ratifico en la idea que la preservación del medio ambiente depende de la siembra de la conciencia ambiental y ecológica, y que la formación de esta conciencia depende de miradas de la EA como una ecopedagogía (Reyes, 2007), como el escenario de construcción de prácticas orientadas a la generación de estrategias para vivir.

La perspectiva ecopedagógica a la que me refiero, es una pedagogía del sentipensamiento que solo es posible con el conocimiento previo del contexto del territorio, de los actores y de las prácticas de convivencia en dichos territorios (Batidas, 2020). Esta mirada implica indiscutiblemente un tránsito hacia nuevos imaginarios educativos para construir sociedades equilibradas contextualmente, lo que representa una alternativa didáctica de educar ambientalmente para activar la conciencia individual y colectiva – ambiental y ecológica de la Comunidad Unadista y de manera extensiva en los contextos donde hace presencia la UNAD.

Considero importante, también, mencionar que además de los ecofeminismos en cuanto perspectiva, debido a territorialidad mediante la cual se median algunas de las acciones de línea de ECOUNAD, también fueron consideradas las prácticas postdigitales que van más allá del trabajo meramente virtual y se concentran en los impactos de estos intercambios en el cambio físico, acciones que están en sintonía con la tercera y cuarta ola del feminismo en que los ambientes virtuales ganan espacios.

De acuerdo con Freire, citado en López, (2017.p.9). “La Eco-pedagogía es una herramienta que incluye la política, la economía, la cultura, la historia y los procesos de cambio a nivel personal, social, ambiental y cósmico”. Este concepto aboga por una pedagogía integral, para llevar una educación con responsabilidad y de manera transversal en un ejercicio reflexivo que requiere intervenciones multidisciplinares y transdisciplinarias, en una construcción ilustrada de cómo participar en las decisiones políticas, económicas, socioculturales para provocar los cambios ambientales desde la acción cotidiana de manera que incida en el ámbito mundial.

Debido a lo anterior, las experiencias y prácticas que se desarrollen marco de la Línea ECOUNAD, serán ejercicios de reflexión individual y colectiva frente al medio ambiente. Tomarán como punto de referencia los eventos globales, nacionales, regionales y locales, para la construcción de estrategias de intervención que perduren y se encaminen a la generación de conductas ambientales con perspectiva de equidad, diversidad y solidaridad en la Comunidad Unadista, en pro de las interacciones que se dan en los entornos socio-naturales de los múltiples contextos donde hace presencia la UNAD.

Referente Metodológico

En este capítulo presento el tipo de investigación y la ruta metodológica que adelanté en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, desde la Unidad Misional de la Vicerrectoría de Aspirantes, Estudiantes y Egresados, la cual cuenta dentro de sus proyectos con el Sistema de Bienestar Integral Unadista y en particular con la Línea de Medio Ambiente parte de su estructura funcional. Abordé el enfoque cualitativo a fin de observar, comprender y describir, las dinámicas contextuales de la Línea.

El enfoque cualitativo, parte de la base reflexiva de la investigación social, descrita desde el núcleo de sus técnicas de producción de datos, puede comprenderse como un (os) oficio (s), y su saber cómo “arte”. En este caso, la investigación social tiene un cambio radical en el orden epistemológico. La separación de observador y observado, así como la separación de Observador y Actor, clásicas del saber tanto cualitativo como cuantitativo (Canales, 2006, p. 11- 24)

En este sentido específico me permití observar de manera participativa el objeto de estudio para construir conocimiento (Aravena, et al., 2006). Lo anterior fue posible mediante el ejercicio descriptivo derivado de la metodología basada en la revisión y análisis documental (Sampieri, et al., 2010), respecto sobre la estructura epistémica y teleológica institucional existente de la Línea de Medio Ambiente del Sistema de Bienestar Integral Unadista.

Enfoque y Referentes Conceptuales

El diseño metodológico en una investigación cualitativa supone el abordaje general que se utiliza en el proceso de investigación para trabajar con los datos, de manera flexible y abierta, de este modo, el diseño se va ajustando a las condiciones del escenario o ambiente (Salgado, 2007).

Así, me acerqué a la exploración y comprensión de la dinámica de la Línea de Medio Ambiente como una búsqueda personal y profesional que me llevó a indagar sobre las problemáticas ambientales y ver cómo estas se abordan desde las prácticas sociales promovidas en la Línea.

En la revisión documental encontré narrativas (González y Valencia, 2013), que me condujeron hacia fuentes primarias ajustadas a ideas integradoras de la dimensión ambiental. En este recorrido encontré teorías ambientales y ecofeministas relacionadas con mi objeto de estudio y orientadas al fortalecimiento de la conciencia ambiental (Gomera, 2018) en ambientes virtuales de aprendizaje.

A partir de estas miradas, desarrollé un ejercicio reflexivo, desde preguntas como: ¿Qué prácticas ecológicas se pueden evidenciar en ambientes virtuales de aprendizaje enfocadas a la comprensión de diferentes conceptos de ambiente? ¿Cómo hacer educación ambiental con perspectiva ecofeminista para fortalecer la conciencia ambiental y ecológica en ambientes virtuales de aprendizaje? ¿Cómo fortalecer la conciencia ambiental y ecológica en ambientes virtuales de formación complementaria en la UNAD?

Estos cuestionamientos me llevaron a establecer diálogos entre las estructuras discursivas del ambiente y sus significados, por un lado, y entre el conocimiento ambiental general y los modelos específicos subjetivos, por el otro (Van Dijk citado en Peña y Pirela, 2007, p.60)

En este proceso de revisión y análisis, logré organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos de la Línea, “teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirecta o directamente con el tema establecido” (Núñez y Villamil, 2017: p9).

Para ello acudí a un ejercicio de revisión documental como propone Berardi (2015) que facilitó la identificación de contenidos fundamentales del objeto de estudio en la exploración de teorías, documentos existentes de la línea programas, proyectos, actividades y algunos instrumentos de evaluación aplicados a las estrategias mencionadas para ubicarme históricamente en la gestión de la Línea y proponer una alternativa para reestructurarla y lograr en la comunidad Unadista mayor acercamiento al concepto de ambiente, fortalecimiento de la conciencia ambiental y ecológica que se traduzca en hábitos y prácticas socioculturales de relacionamiento armónico entre los seres humanos y la naturaleza.

Ruta del Compás Práctico

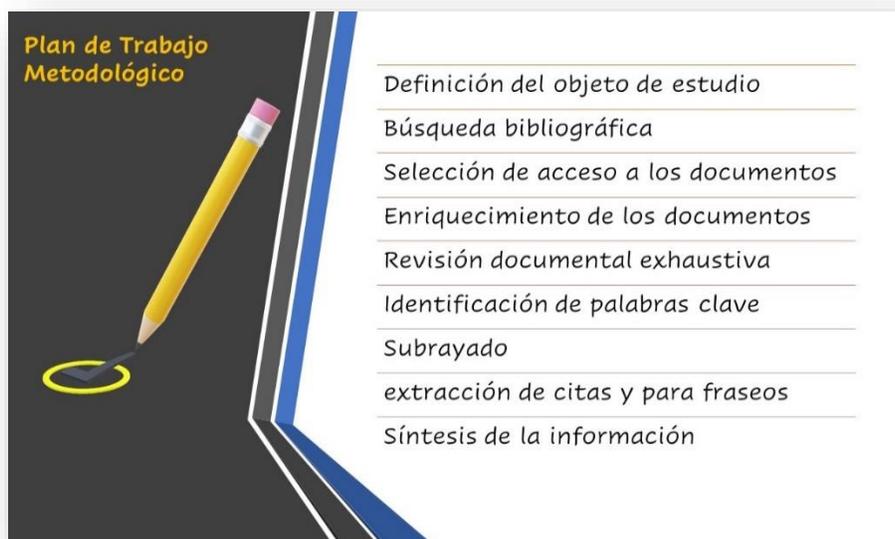
Reconozco que las instituciones educativas ocupan buena parte de sus esfuerzos en la oferta de formación en conocimientos como alternativas de crecimiento profesional. No obstante, existen también procesos de formación que involucran elementos complementarios para que las personas actúen de manera consciente y

equilibrada transformando su realidad como menciona la Ley General de Educación (EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 1994): “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. De ahí que, esta formación en factores complementarios sea la materia que ocupe gran parte de mi reflexión.

Empiezo por señalar que el estudio lo desarrollé en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Colombia. Específicamente al interior de la Línea Ambiental del Sistema de Bienestar Universitario, donde desplegué una revisión documental sobre la base del siguiente plan de trabajo.

Figura 2

Plan de Trabajo Metodológico



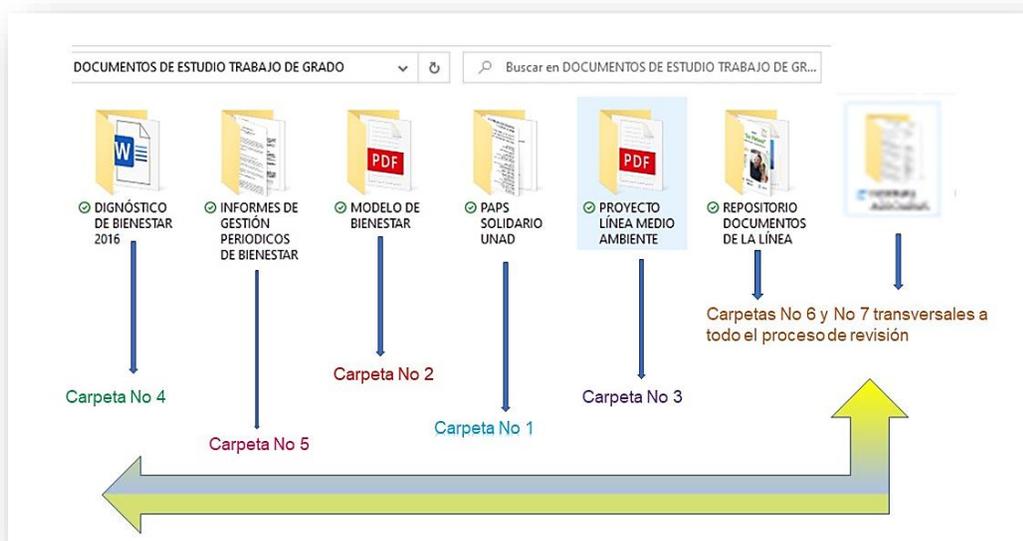
Fuente: Elaboración propia – Lista de chequeo metodológica

Acceder a las fuentes primarias escritas me permitió obtener datos dentro del límite de la investigación. Los documentos que analicé estaban relacionados específicamente con el Proyecto Académico Pedagógico Solidario de la UNAD, el componente de formación complementaria, la estructura y funcionamiento del Bienestar Universitario en su contexto histórico e institucional y la Línea de Medio Ambiente.

Con respecto a estas fuentes distribuí la información por carpetas temáticas que facilitaron la revisión documental y su respectivo análisis, de esta forma lo dispuse en el archivo digital en el computador así:

Figura 3

Organización de la Información digital descargada por carpetas



Fuente. Elaboración propia

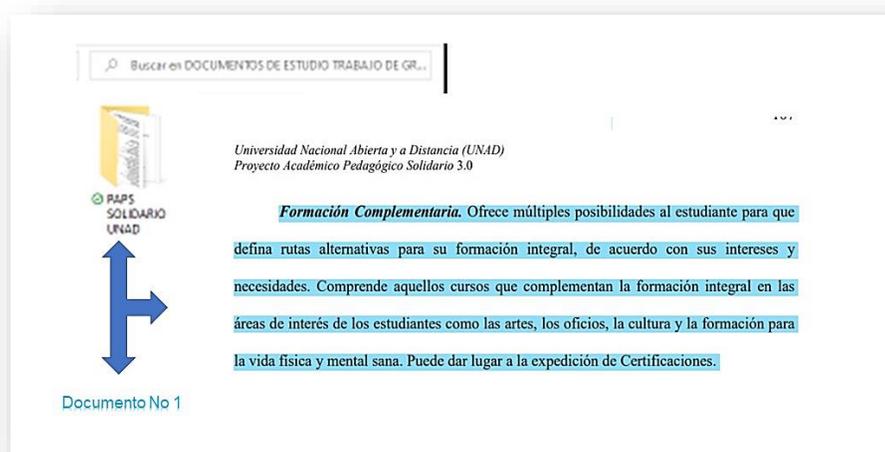
La tarea de revisión inicial y selección de los documentos previos al, implicó la selección de documentos en orden lógico y cronológico para identificar el contexto del objeto de estudio. Ordené la información por carpetas asignando un número de

acuerdo con la secuencia cronológica para el mapeo documental, le asigné un número y color a cada carpeta. En total, para esta fase resultaron siete (7) carpetas que contenían información histórica, contextual, normativa y en varios formatos, y fueron el referente durante todo el proceso de estudio, en una orientación detallada de la relevancia de los documentos, de acuerdo con la finalidad de esta investigación.

En el universo de los datos seleccionados en esta revisión, me acerqué en primera instancia al Proyecto Académico Pedagógico Solidario – PAPS- en el que subrayé y separé por párrafos del texto, realicé citas textuales y parafraseo. Como puede verse en la figura 2, en el subrayado de los textos traté de utilizar el mismo color de la carpeta a la que correspondía, definida con No 1, No 2, etc., lo cual me permitió construir una línea visual de los contenidos.

Figura 4

Cita Proyecto Académico Pedagógico Solidario UNAD



Fuente. Proyecto académico pedagógico solidario – PAPS UNAD, (2011)

Debo agregar que el PAPS fue un referido general. Siguiendo el orden de revisión, identifiqué la fundamentación, reglamentación, políticas objetivo y estructura del Bienestar Universitario mediante la exploración del Modelo de Bienestar Institucional 2015 -2016, listando la información a estudiar de manera ordenada respecto al documento, para evidenciar los componentes funcionales del Bienestar Universitario y de la Línea de Medio Ambiente como se muestra continuación:

1. Marco legal del bienestar Unadista
2. Modelo de bienestar Unadista para la modalidad de educación
 - a. abierta y a distancia
3. Formación integral
4. Construcción de comunidad
5. Calidad de vida
6. Principios del bienestar institucional
7. Políticas del bienestar institucional
8. Objetivos del bienestar institucional
9. Estructura organizacional para la gestión del
 - a. bienestar Unadista

10. Relación del bienestar institucional con las diferentes unidades
11. misional, funcional y operacional
12. Alianzas estratégicas del Bienestar Institucional
13. Proyecto
14. Línea de Medio ambiente
15. Objetivos de la línea de medio ambiente
16. Nodo virtual huella ambiental Unadista
17. Programa: “Huella ambiental Unadista”

De acuerdo con lectura detallada que realicé de los documentos, encontré que la Línea de Medio Ambiente se había establecido a partir del año 2015 desde un proyecto denominado “Construyendo una ética Ambiental” (figura 5)

Figura 5

Programa huella ambiental unadista proyecto “construyendo una ética ambiental”

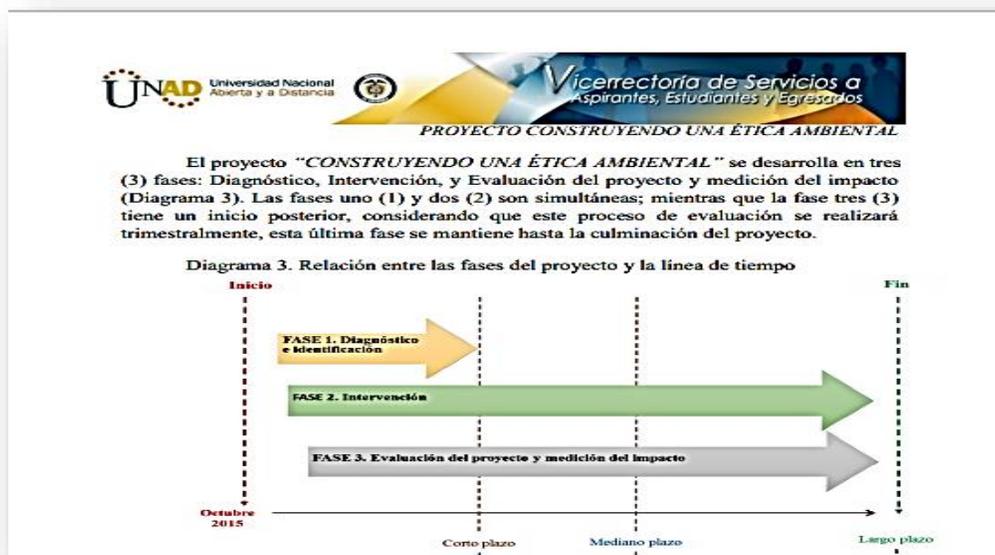


Fuente. Modelo de Bienestar Institucional VISAE (2015)

Dentro de este proyecto, se definió una ruta de trabajo mediante un programa denominado Huella Ambiental (Figura 6). En este documento ocupé gran parte del proceso de revisión ya que, como lo mencioné, el análisis de lo existente orientó la propuesta de esta investigación.

Figura 6

Fases del Proyecto “construyendo una ética ambiental”

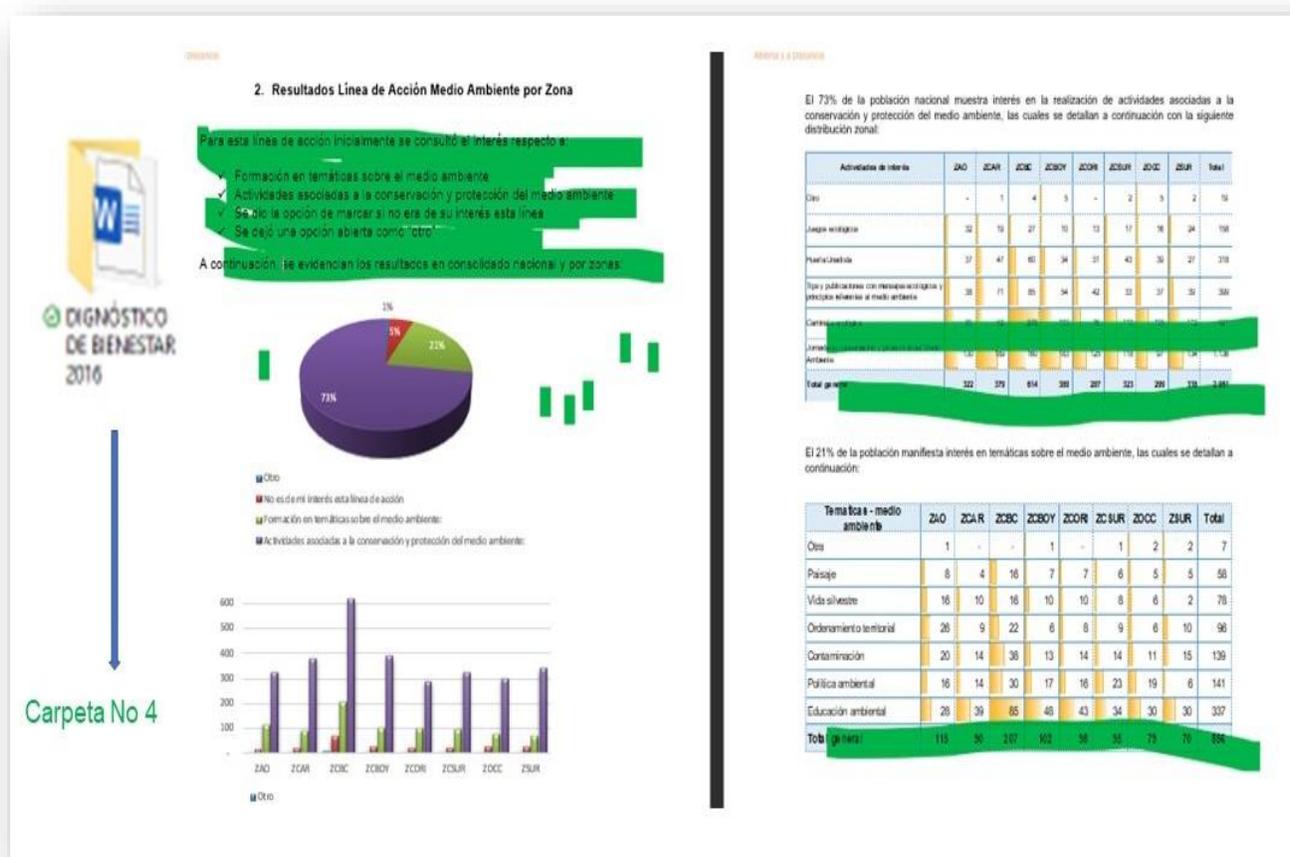


Fuente. Proyecto “Construyendo una ética ambiental” – VISAE (2015)

Este análisis documental me permitió identificar la evidencia existente frente al objeto de estudio, ejecutando una revisión de contexto en retrospectiva de lo macro respecto a documentos de la institución. Posteriormente precisé analizar datos cuantitativos y cualitativos frente al funcionamiento de la Línea para hacer contrastes que me permitieron avalar las hipótesis realizadas frente a la propuesta de intervención respecto de la información existente, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 7

Datos cuantitativos diagnóstico de bienestar universitario 2016

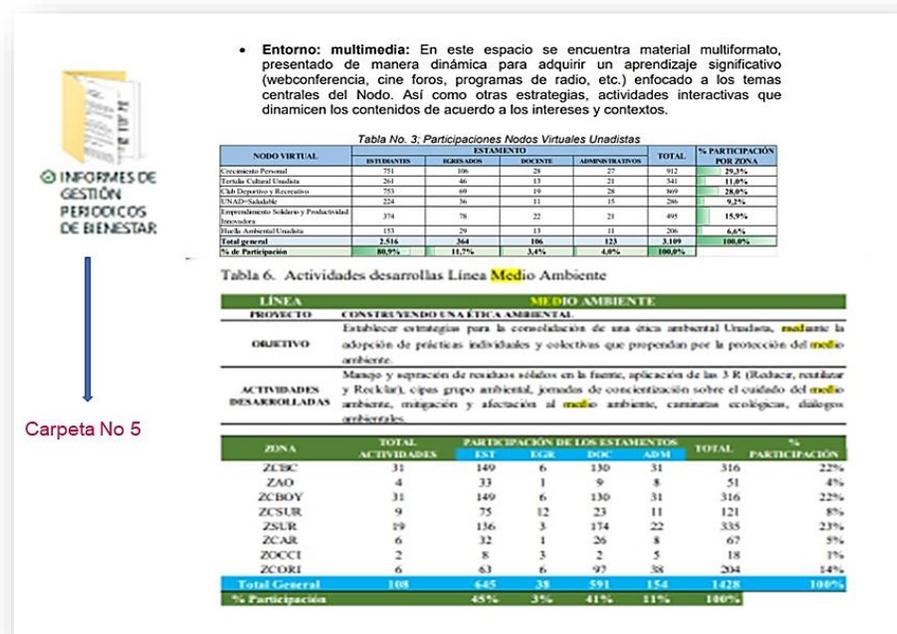


Fuente. Bienestar institucional – VISAE (2015)

La codificación de las carpetas fue clave para la revisión metódica de la información existente, asimismo tracé vínculos generando un entramado escrito en el que abrí un dialogo extenso entre los documentos, teorías, datos y los resultados, para analizar el punto de partida frente a los resultados esperados en esta investigación, como se muestra en la figura 8.

Figura 8

Datos cuantitativos Informes de gestión periódicos 2016 - 2017



Fuente. Sistema integral de gestión – UNAD

Luego de realizar la depuración documental me concentré en la revisión de referentes teóricos, para lo cual construí una matriz de referentes donde registré citas textuales y parafraseadas para la construcción del marco teórico. No obstante, este fue un ejercicio arduo y sigiloso, dado que en la exploración teórica encontré un abanico de temáticas y conceptos que conjugaban a mi parecer con el objeto de estudio, y por un momento me nublé entre la cantidad de teorías y conceptos existentes con relación a la dimensión ambiental, las perspectivas feministas y ecofeministas, las teorías de la Ecología, múltiples conceptos sobre la teoría de la educación, entre otras.

Sentí por momentos perder el norte y disolución del objeto de estudio, sin embargo, en las asesorías de trabajo de grado con mi asesor se fueron dando claridades hasta establecer la estructura del marco teórico en esta investigación que presento en la siguiente figura.

Figura 9

Matriz de referentes bibliográficos

TITULO/ TEMA	AUTOR	REFERENCIA	CITA
Hacia una definición de lo ambiental	Ángel Maya, A. (2003)	Ángel Maya, A. (2003). Desarrollo sostenible o cambio cultural. Universidad Autónoma de Occidente. Recuperado de: http://cidetmoodle.pedagogica.edu.co/pluginfile.php/83214/mod_forum/attachment/40510/desarrollo_sustentable.pdf	Expresa que la problemática ambiental reside en la idea acérrima del conservacionismo lo que no constituye una solución, por cuanto, se considera necesario la transformación del orden ecosistémico.
Educación	Alonso, R. S. (2007)	Alonso, R. S. (2007). La teoría de la educación: una búsqueda sin término en la construcción del conocimiento de la educación. <i>Encounters in Theory and History of Education</i> , 8. Recuperado de: https://ojs.library.queensu.ca/index.php/encounters/article/view/572	Afirma que la teoría de la Educación, se ocupa de estudiar el que y para que de la práctica docente, sin embargo, cabe señalar que esta concepción no ha sido de siempre, lo que ha dado paso a la construcción de diferentes posturas a lo largo de la historia sobre esta teoría.
Las pedagogías emergentes	Adell, J., & Castañeda Quintero, L. J. (2012)	Adell, J., & Castañeda Quintero, L. J. (2012). Tecnologías emergentes, ¿ pedagogías emergentes?. Recuperado de: https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/29916/1/Adell_Castaneda_emergentes2012.pdf	Considera que una tecnología nueva no le da necesariamente la categoría de emergente, por tanto una tecnología emergente en el campo de la educación Si bien muchas tecnologías pueden estar orientada a nuevos desarrollos de tecnologías que ya se vienen trabajando pero que pueden ser ajustadas a otros campos del desarrollo humano.

Fuente. Elaboración propia

Ruta del Compás Epistemológico de la Propuesta Curricular

Esta ruta me permitió evidenciarla importancia de proponer un cambio en el diseño curricular, que visualizara la formación complementaria para la construcción de dinámicas de interacción entre los contenidos y las estrategias trazadas desde algunas perspectivas integradoras sobre el ambiente.

Siguiendo las disposiciones de la UNAD, la cual establece el currículo articulado en torno a problemas, basado en un modelo contextualizado, consideré importante

generar escenarios de interacción que incluyeran categorías como individualidad y multidimensionalidad bajo la idea de contar con un diseño curricular flexible que permitiera la libertad en la selección frente a la formación complementaria de la comunidad hacia la dinamización de la formación integral como propósito fundamental de la UNAD.

Con base en lo anterior, y de acuerdo con la estructura curricular que plantea la Universidad, definí tres núcleos problémicos como fundamento dinamizador de la educación complementaria para el desarrollo de competencias cognitivas y emocionales en torno al ambiente, que me permitieran contextualizar las acciones de la línea con contenidos situados para lograr prácticas significativas de formación complementaria e integral, con fundamento en la Educación Ambiental desde una perspectiva Ecofeminista.

Los núcleos en torno a los cuales gira la propuesta son los siguientes:

- Ecología Humana
- Ecología con Perspectiva de Género
- Ecología Cultural

Estos núcleos están asociados con la flexibilidad, integralidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad de la siguiente manera:

- **Flexibilidad:** La libertad de seleccionar cursos o espacios de interacción que posibiliten recorrer entornos ecológicos para construir concepciones de ambiente.

- **Integralidad:** La posibilidad de entender el ambiente como una perspectiva compleja en tanto vincula múltiples aspectos que exceden lo estrictamente natural.
- **Interdisciplinariedad:** El establecimiento de diálogos entre actores frente a diferentes teorías y conceptos ambientales, ecofeministas y ecológicos.
- **Transdisciplinariedad:** La orientación a identificar convergencias entre diferentes prácticas y posturas conceptuales para generar diálogos e integraciones hacia la transformación de prácticas sociales y ecológicas con perspectivas ecofeministas.

Estos aspectos fortalecen la idea de los núcleos formulados, en función de contribuir con el propósito de la formación complementaria desde perspectivas ecofeministas y ecológicas de manera que permitan a la comunidad Unadista una apropiación de estrategias que faciliten interacciones para la siembra de la conciencia ecológica en la UNAD.

Esta formulación es el punto de partida para la construcción de la propuesta de resignificación epistemológica y pragmática de la Línea ambiental. Los referentes consultados y que presenté en el marco teórico, sumados a la organización metodológica me llevaron a generar una reflexión, frente a la mirada individual y colectiva en que se concibe el ambiente, la cual fundamenté en la perspectiva del Ecofeminismo, teoría que surge como alternativa, abogando por la equidad de derechos entre hombres y mujeres y que, desde su enfoque ecológico, exige una visión de integralidad que no resulta de sumar las partes, sino de la interdependencia

orgánica de todo con todo. Así, sobre este esquema metodológico, doy paso al esbozo de los resultados.

Resultados

Los resultados que presento a continuación dan cuenta de las respuestas a los cuestionamientos de investigación que registre en el Planteamiento del problema.

En mi recorrido por los datos pude establecer conexiones, contactos con personas, activistas, grupos y colectivos, que venían trabajando temas ambientales, especialmente liderados por mujeres. Lo que indiscutiblemente afianzó la idea de profundizar el concepto ambiental y la perspectiva de género, mediante diálogos, intercambio de saberes, acercamientos a otras comprensiones. Esta exploración tuvo como propósito escudriñar acerca de una perspectiva socioambiental que se venía estudiando para la resignificación, de la Línea de Medio Ambiente del Sistema de Bienestar Integral en la UNAD.

En el proceso investigativo se identifiqué cuatro categorías:

- a. Resignificación de la Línea de Medio Ambiente en su denominación
- b. Concepción de Ambiente bajo una perspectiva holística
- c. Resignificación de la Línea en fundamento y operación
- d. Propuesta de diplomado de intervención de proyectos ambientales con una perspectiva Ecofeminista.

A continuación, desarrollo cada una de las categorías propuestas para la resignificación de la Línea de Medio Ambiente

A. Resignificación de la Línea de Medio Ambiente en su Denominación

Nombre anterior: Línea de medio ambiente

Nombre actualizado: Línea ambiental ECOUNAD

La expresión ECOUNAD, deviene del concepto de Ecología, que para significa Milían, (2007) casa y ciencia, respectivamente". (2007, p.4). De ahí, se toma como punto de partida el vocablo "eco" para hablar de la "Casa Unadista", resonando con el propósito de la línea, la cual orienta sus principios en el fortalecimiento de conciencia ambiental, a través de prácticas armónicas de respeto y cuidado del entorno natural. Cómo lo expresa: (Milían, 2007 p. 4)

El campo de la Ecología se ha extendido más allá de los seres vivos; su campo de estudio incluye la relación, la interacción y el "diálogo" que todos los seres (vivos o no) guardan entre sí y con todo lo que existe. La Naturaleza (el conjunto de todos los seres), desde las partículas elementales y las energías primordiales hasta las formas más complejas de vida, constituyen un tejido de conexiones en todas las direcciones. La Ecología no se limita tan sólo a la Naturaleza (Ecología natural), sino que también abarca la cultura y la sociedad (Ecología humana, social, etc.).

El anterior planteamiento ratifica la- necesidad de concebir el ambiente como un todo en el cual todos los organismos puedan habitar en armonía y equilibrio en interdependencia y ecodependencia como se mencionó en párrafos anteriores, de ahí han surgido derivaciones de la ecología, que proponen varios criterios de estudio como la ecología humana, la ecología social, la ecología cultural del socioambiente, entre

otras. Para el desarrollo de estudios muy concretos, sin embargo, todas las pesquisas posibles tienen como eje la indagación acerca de las condiciones y relaciones que se presentan en determinado hábitat

En este ejercicio investigativo hago reconocimiento a conceptos que para la ciencia no son propios, como lo expresa Bunge (1960) toda la investigación científica procura el conocimiento objetivo, y desde el lugar. Así, este proceso lo hice desde mi subjetividad y de otras subjetividades con las que resueno y en palabras de Bunge (1960, p.31)

El cientificismo radical de esta especie sostendría, por ejemplo, que la sociedad no es más que un sistema fisicoquímico (o, a lo sumo, biológico), de donde los fenómenos sociales debieran estudiarse exclusivamente mediante la ayuda de metros, relojes, balanzas y otros instrumentos de la misma clase.

En esta reflexión del autor, resalto que la sociedad es algo más que un sistema, pues está constituida por múltiples sistemas y subsistemas que se interrelacionan entre sí y con su entorno, por lo que considero que encasillarla en un solo sistema corta de base el entramado que suponen los procesos dinámicos que se tejen dentro y alrededor de esta.

De ahí que el tránsito de la línea de Ambiente deviene con un cambio tanto de fondo como de forma como se presenta en las siguientes categorías de resultados, el nombre indica una orientación y enfoque ecológico, es una palabra que integra aspectos de la dimensión ecológica integrado con el nombre de la institución generando identidad, ECOUNAD pretende tener recordación y conexión con su quehacer

B. Concepción de Ambiente con Perspectiva Holística

Concepto anterior: Medio Ambiente

Concepto actual: Ambiente

En el proceso de revisión y análisis con incidencia de la perspectiva del Ecofeminismo en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en la nueva Línea Ambiental ECOUNAD, consideré necesario replantear la manera de abordar el ambiente y construir desde el lenguaje, prácticas socioculturales que comuniquen y conduzcan a asumir esta concepción como un “todo ambiental” trascendiendo lo literal del concepto de ambiente, ampliando el espectro, la conciencia y adopción de este como un estilo de vida.

Lo anterior en consonancia con lo que expresa, Erique Left (1998, p.75) “el saber ambiental, se gesta a través de la transformación de un conjunto de paradigmas del conocimiento y de formaciones ideológicas, a partir de una problemática social que los cuestiona y desborda”. El autor refiere que una vez se establecen modelos que den respuesta a una problemática o situación ambiental, es posible abordarlas de forma que se generen nuevas prácticas y procesos de transformación a partir de la manera de concebir, habitar y vivir la dimensión ambiental.

El concepto de ambiente no puede reducirse estrictamente a la conservación de la naturaleza, a la problemática de la contaminación por desechos o a la deforestación, que en su momento desde una postura ecologista se impuso; este concepto es mucho más profundo y se deriva de la complejidad de los problemas y potencialidades ambientales y del impacto de estos, no solo en los sistemas naturales sino también en

los sistemas sociales y económicos. De acuerdo con esto no se puede reducir el estudio de lo ambiental en espacios formales o no formales, a la simple actividad sin contexto y sin proceso, pues ello puede conducir a la desinformación, a la atomización y a la ausencia de profundidad en el análisis (Torres citado en Angrino y Bastidas, 2014 p.33)

Desde esta postura, el ambiente supera la concepción de naturaleza y de resolver conflictos ambientales en el marco de la educación formal y en el orden normativo estatal, considero que verlo desde este lugar solo conjuga medidas mediáticas correctivas, por lo cual se debe ahondar en la necesidad de ampliar el espectro del concepto para desarrollar acciones educativas, políticas, socioculturales que potencien las dinámicas ambientales presentes en los territorios, desde la vinculación en el currículo de la formación integral complementaria, es decir no solo desde el escenario académico sino en las prácticas cotidianas de las poblaciones.

El Concepto de Ambiente Vinculado al Currículo desde la Educación Ambiental

“Los diseñadores del curriculum pueden aprovechar intencionadamente la variedad de modalidades que los seres humanos utilizan para conceptualizar y experimentar el mundo, así como para expresar lo que han aprendido sobre él”

(Eisner, 1979, p.129).

El ambiente debe pensarse, concebirse y habitarse como un asunto holístico desde los contextos socioculturales para abordarlo desde su particularidad hacia una proyección global. Es necesario que no haya más divorcio entre las concepciones educativas y las concepciones ambientales para contribuir de esta manera a aclarar las

confusiones y dificultades que existen para comprender el concepto de ambiente como globalidad, que incluye tanto lo natural como lo cultural y lo social (Torres, 1998, p.35).

Por lo anterior, la educación formal y complementaria tienen la tarea de integrar el ambiente dentro de sus estrategias de formación y acción, entonces conecto con lo que expresa Ortiz (2006, p.36)

Lograr que los temas urgentes y de gran valor que surgen de la sociedad puedan ofrecerse en todas las áreas académicas de una forma única y con sentido. En otras palabras, el currículo es organizado alrededor de los problemas de la vida real y de los asuntos significativos, tanto para los jóvenes como para los adultos, aplicando contenidos y destrezas pertinentes de muchas áreas temáticas y de las disciplinas. Es un intento por ayudar a los jóvenes a dar sentido a las experiencias de sus vidas y participar en una democracia.

Agenciar el concepto de ambiente mediante el currículo integrado exhorta a la enseñanza misma a abordar los contextos particulares de educandos y educadores, lo que de alguna manera podría contribuir con una educación integral, considerando la inserción de la educación ambiental como eje transversal en el currículo de cualquier nivel formativo y como eje fundamental de la formación integral complementaria.

La educación ambiental hace parte del plan de estudios en algunas carreras profesionales pero su contenido se limita a cumplir créditos y requisitos académicos en la formación obligatoria, por lo cual no tiene un abordaje pedagógico particular que permita construir y aportar conocimiento significativo en la mayoría de los casos. En consecuencia, la incorporación de la educación ambiental como elemento transversal

que transgreda el currículo convencional debe estar planteada en términos de la complejidad ambiental los conflictos existentes en cada territorio asimismo como el abordaje desde las oportunidades que ofrece el ambiente para su estudio y posteriormente que se propicie la generación de propuestas y alternativas de solución desde una mirada individual y colectiva. Cabe anotar que, los contenidos a desarrollar dentro de los escenarios curriculares deben tener una doble perspectiva, es decir, contextualizándolas en espacios relacionados con la realidad. (Severiche et. al, 2016)

La formación integral complementaria que propongo desde la Línea Ambiental EOCUNAD de Bienestar Universitario, se enfoca en la incorporación de contenidos complementarios en el currículo de la UNAD con objetivos que permeen de manera transversal los programas en las Escuelas. Estos contenidos no deben ser una adición ajena sino concibiendo el tema ambiental desde el contexto cotidiano que permita a partir de estrategias ecopedagógicas formar profesionales integrales y preparados para asumir los retos de la sociedad y el planeta.

C. Del Proyecto de la Línea Medio Ambiente Hacia el Proyecto Ecounad.

Denominación anterior: Construyendo una ética ambiental

Denominación actual: Educación ambiental consciente con perspectiva de género

Este proyecto tuvo como propósito implementar estrategias con miras a la construcción de una ética ambiental de la comunidad Unadista, se formuló originalmente con tres fases, la primera fase diagnóstica la cual debía desarrollarse entre el año 2015 y 2016 como se evidencia en la figura 10.

Figura 10*Fase 1 Diagnóstico de identificación de la línea de medio ambiente 2016*

FASE 1: DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN				
Descripción	Actividad/ Corresponsabilidad	fecha	Meta	Producto
Reconocimiento de las problemáticas ambientales en las zonas de influencia de la UNAD, que permita la aplicación de medidas de intervención y sirva de línea base para la medición del impacto	<p><i>Definición de la situación actual: reconocimiento de los escenarios, problemáticas y conflictos ambientales.</i></p> <p>a. Elaborar el instrumento de reconocimiento/ VISAE-ECAPMA</p> <p>b. Aplicar el instrumento de reconocimiento/ Zona</p> <p>c. Analizar la situación actual/ Zona, VISAE, ECAPMA.</p> <p>d. Definir la población objeto. / Zona-VISAE-ECAPMA.</p> <p><i>Definición de las estrategias y acciones de articulación entre las zonas, VISAE, SGA, SIGI y la ECAPMA.</i></p> <p>e. Elaborar plan de acción ambiental /Zona, SGA VISAE, ECAPMA</p> <p>f. Analizar la información y elaborar el informe de resultados/Zona, VISAE, ECAPMA</p>	Abril de 2016 – Septiembre de 2016	Identificación de las problemáticas ambientales en el (60 %) de las zonas	Documento que contiene el informe de los resultados.

Fuente. Proyecto “construyendo una ética ambiental – VISAE - 2015

Efectivamente en la revisión de fuentes encontré que el estudio se aplicó según el documento referencia elaborado por García, (2016) en el periodo comprendido entre el mes de abril hasta el mes de junio del año 2016, este se basó en un muestreo tomando como base la población de egresados, administrativos, docentes y estudiantil que estuviera activo desde abril hasta junio de 2016. (figura11)

Figura 11*Distribución de respuesta por estamento y zona*

ESTAMENTO	ZAO	ZCAR	ZCBC	ZCBOY	ZCORI	ZCSUR	ZOCC	ZSUR	TOTAL
Administrativo	17	2	4	3	4	29	20	20	99
Egresado o Graduado	40	18	26	4	9	21	83	9	210
Docente	45	5	6	4	4	119	39	138	360
Estudiante	356	466	863	509	393	270	266	267	3.390
TOTAL	458	491	899	520	410	439	408	434	4.059

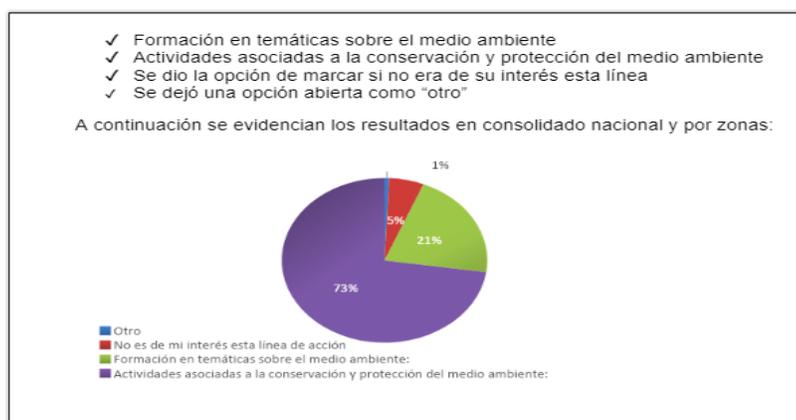
Fuente. Diagnóstico de necesidades y preferencias entregable fase 1- VISAE- 2019

En la revisión del proyecto de la Línea hallé que se aplicaron tres (3) preguntas que darían en ese momento la orientación para la proyección de acciones y servicios que debía ofrecer la Línea a la comunidad Unadista en el marco del proyecto “Hacia la Construcción de una Ética Ambiental”. De acuerdo con el resultado encontrado en el diagnóstico de la fase 1, solo encontré una pregunta relacionada con el proyecto.

Estas preguntas o enunciados me dieron acceso al sondeo realizado acerca de la categoría de Medio Ambiente en donde el proyecto presentó dos opciones: formación y desarrollo de actividades ambientales como huertas caseras, juegos ambientales y caminatas ecológicas entre otras. Las respuestas arrojadas según la fuente mostraron que el mayor porcentaje correspondió a la opción de “Actividades asociadas a la conservación y protección del medio ambiente” con un 73%, seguida por la “formación en temas ambientales” con un 22%, como se muestra en las siguientes figuras 12- 13 respectivamente.

Figura 12

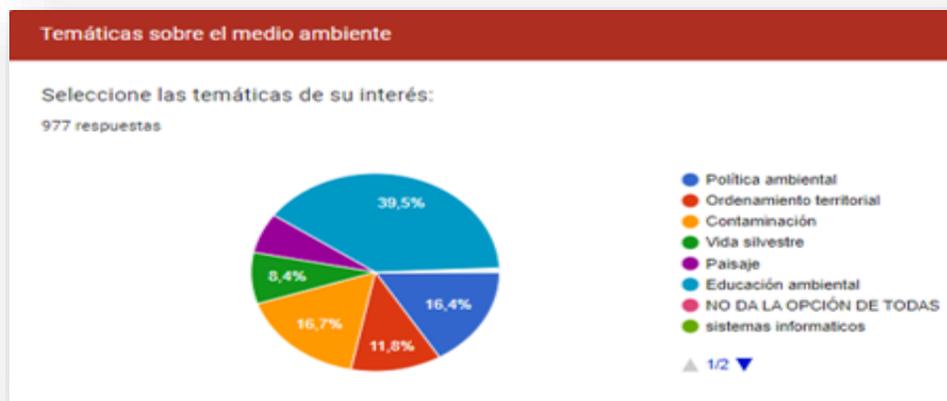
Diagnóstico de necesidades y preferencias entregable fase 1



Fuente: VISAE (2016)

Figura 13

Diagnóstico de necesidades y preferencias entregable fase 1



Fuente: VISAE (2016)

Respecto a esta pregunta, del total de respuestas, 389 respondieron que la educación ambiental como una temática sobre el medio ambiente, reflejado en un 39%, seguido por 163 que expresaron que la contaminación, que corresponde al 17%, mientras política ambiental tuvo 16%.

Figura 14

Resultados de sondeo aplicado actividades de interés en el año 2016.



Fuente: VISAE (2016)

Con relación a esta pregunta, las personas respondieron con alto porcentaje a. Jornadas de conservación y protección con un 39%, caminatas ecológicas con un 30%, tips y publicaciones ambientales con un 14%. Realmente este hallazgo muestra tres enunciados, cuyo propósito fue identificar necesidades y expectativas de la comunidad frente a la Línea de Medio Ambiente para ejecutar actividades que respondieran a estos resultados, sin embargo, encuentro un poco difuso el planteamiento de las preguntas y el direccionamiento frente a las mismas.

Debo señalar que, los enunciados del instrumento aplicado no guardan consonancia directa con la meta definida para esta fase 1, “identificación de las problemáticas ambientales en el 60% de las zonas que hacen parte de la estructura sistémica de la UNAD a nivel nacional”. Pero las preguntas indican no solo problemáticas del medio ambiente, sino temáticas y actividades asociadas a la conservación y protección del medio ambiente, entonces evidencio un conflicto entre la meta y la formulación de las preguntas en el instrumento de diagnóstico. (figura 15)

Figura 15.

Fase 2 del diagnóstico proyecto construyendo una ética ambiental

FASE 2: INTERVENCIÓN				
Descripción	Actividad/ Corresponsabilidad	fecha	Meta	Producto
Contempla los factores y criterios en el diseño e implementación del plan de acción en cada una de las zonas de la comunidad Unadista, cada una de las actividades deberá contener sus respectivos sistemas de registro, información y control	<i>Intervención previa: corresponde a las actividades que se realizarán de forma paralela a la fase uno (1) de diagnóstico e identificación.</i> Campañas pedagógicas en Medio Ambiente. se tendrá en cuenta el Decálogo de Valores para una Ética Ambiental descrito por Ángel & Ángel (2002). <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades de campo talleres, cine foro ambiental/Zonas, SGA y ECAPMA • Jornadas de socialización de los resultados de la Fase I/Zonas, SGA y ECAPMA • Presentar los proyectos ambientales en cada zona /Zonas, VISAE, SGA, SIGI y ECAPMA 	Abril de 2016 – Septiembre de 2016	Participación del tres por ciento (4%) del total de la población en las actividades. Socialización al sesenta por ciento (60%) de la población objetivo	– Cronograma de actividades – Registro participantes
	<i>Intervención final: corresponde a la implementación del programa Huella Unadista en los diferentes estamentos con los resultados obtenidos en la fase uno (1)</i> Pendiente de planeación, la cual se realizará una vez se haya culminado la etapa diagnóstica		Octubre de 2016 a abril 30 de 2019	Participación del cuatro por ciento (4%) del total de la población en las actividades planteadas

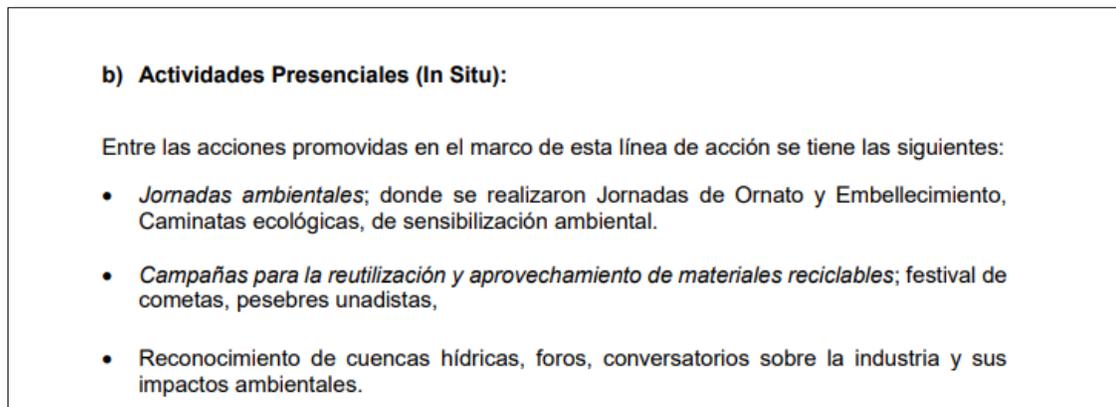
Fuente. Proyecto “construyendo una ética ambiental” VISAE - 2015

De acuerdo con el documento de la referencia las fases 1 y 2 del proyecto se realizaron de manera simultánea, es decir, en el tiempo de aplicación del sondeo para realizar el diagnóstico, se desarrollaban paralelamente actividades ambientales In- situ en cada zona y virtuales asincrónicas en la herramienta tecnopedagógica de la línea lo que se denominaba Nodo “Huella Ambiental”.

De esta fase 2, se encontró como soporte el Informe de Gestión Periódico – IGP, en el que se listan una serie de actividades asociadas a la línea y desarrolladas en zona con tres ejes, como se evidencia a continuación en la figura 16.

Figura 16

Resultado de la participación de la comunidad unadista en la línea de medio ambiente



Fuente. Informe de Gestión Periódico del II semestre del 2016

A continuación, el resultado de las participaciones por zona en el Nodo, Huella Ambiental, como se muestra en la figura 17.

Figura 17

Participantes por estamento y zona nodo huella ambiental

Tabla No. 23: Número de Participantes en el Nodo por Estamento y Zona

HUELLA AMBIENTAL UNADISTA	ESTAMENTO				TOTAL	% PARTICIPACION POR ZONA
	EST	EGR	DOC	ADM		
ZAO-Zona Amazonia Orinoquía	18	3	-	-	21	10%
ZCAR-Zona Caribe	14	3	1	-	18	9%
ZCBC-Centro Bogotá y Cundinamarca	52	14	8	6	80	39%
ZCBOY-Zona Centro Boyacá	13	1	-	-	14	7%
ZCORI-Zona Centro Oriente	8	1	-	1-	9	4%
ZCSUR-Zona Centro Sur	16	-	-	-	16	8%
ZOCC-Zona Occidente	14	-	-	-	14	7%
ZSUR-Zona Sur	18	7	4	4	33	16%
Total general	153	29	13	10	205	100%
% Participación Por Estamento	75%	14%	6%	5%	100%	

Fuente: Nodo Virtual Huella Ambiental Unadista, Noviembre de 2016

Fuente. Informe de Gestión Periódico del II semestre del 2016

La fase 3 del proyecto Construyendo una Ética Ambiental se planteó como un proceso de evaluación de la fase 1 y 2, que iría según la proyección encontrada hasta el año 2019, como se observa en la siguiente figura.

Figura 18

Fase 3: Evaluación del proyecto, medición del impacto

FASE 3: EVALUACIÓN DEL PROYECTO MEDICIÓN DEL IMPACTO				
Descripción	Actividad/ Corresponsabilidad	fecha	Meta	Producto
Consiste en evaluar el desarrollo del plan de acción, diseñado e implementado, a partir de las mediciones realizadas en un período definido. En esta fase se analizan los factores que determinaron el logro total o parcial de las metas previstas	<i>Definición de indicadores y del sistema de evaluación de las actividades y su impacto en el mejoramiento en los hábitos conductas para el cuidado del medio ambiente.</i> Socializar los indicadores definidos y los sistemas de evaluación /VISAE	Junio de 2016	Aumentar en un cinco (4%) la participación de la comunidad Unadista en las actividades desarrolladas.	Documento que relacione el impacto del plan de acción diseñado e implementado en los diferentes estamentos Unadistas
	<i>Evaluación permanente de las actividades</i> a. Evaluar permanentemente las actividades./Zonas b. Realizar análisis trimestral de los resultados/ Zonas, VISAE, SGA y ECAPMA c. Realizar ajuste al plan de intervención/ Zonas, VISAE, SGA y ECAPMA.	Este proceso se realizará trimestralmente desde julio de 2016 hasta abril de 2019		
	<i>Medición del impacto</i> a. Elaborar instrumento de medición/ VISAE, ECAPMA. b. Definir la muestra/Zona c. Aplicar el instrumento por parte de la comunidad Unadista/Zona d. Sistematizar la información/zona e. Analizar la información y elaborar el informe final/VISAE, Zona, ECAPMA f. Elaborar del plan de re-intervención/ VISAE, ECAPMA	Marzo -abril de 2019		

Fuente. Proyecto “construyendo una ética ambiental” VISAE - 2015

En el 2017 se encontró reporte de participación de los estamentos en actividades de la Línea de Medio Ambiente así (Figura 19):

Figura 19

Participación en cada línea por zona

NODO VIRTUAL	ZA0	ZCAR	ZCBC	ZCBOYZCOR	ZCSUR	ZOCC	ZSUR	Total general	% Participación	
Club Recreativo y Deportivo Unadista	90	52	245	44	59	79	68	50	691	14%
Crecimiento Personal	106	146	411	66	89	155	110	132	1288	27%
Emprendimiento Solidario	170	201	520	161	131	214	158	162	1723	36%
Huella Ambiental Unadista	45	30	133	41	22	24	31	36	385	8%
Tertulia Cultural Unadista	24	19	169	10	24	34	21	29	334	7%
Unad + Saludable	49	43	154	29	35	52	35	31	430	9%
Total general	484	491	1632	351	360	558	423	440	4851	
% Participación	10%	10%	34%	7%	7%	12%	10%	10%		

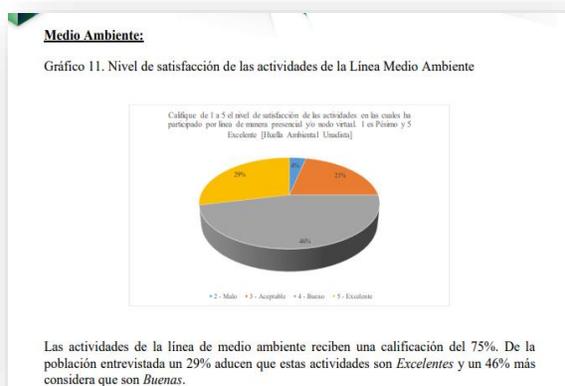
Fuente: VISAE-Corte noviembre 2017

Fuente. Informe de Gestión Periódico del II semestre del 2016

Asimismo, se registró una encuesta de satisfacción aplicada para evaluar actividades desarrolladas en el año 2017 por la Línea de Medio Ambiente en el marco de su proyecto Construyendo una ética Ambiental.

Figura 20

Encuesta de satisfacción



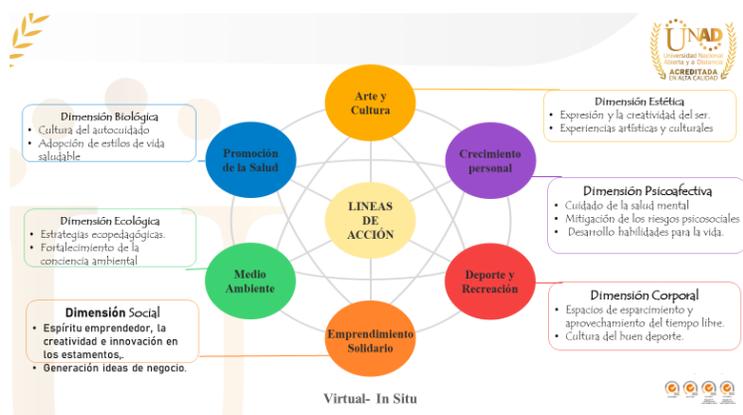
Fuente. Informe de Gestión Periódico del II semestre del 2016

En el 2018 los lineamientos para la gestión y operación de la Línea de Medio Ambiente se establecieron desde la construcción de un Plan de Acción, en el que se dejó de lado el proyecto referido en párrafos anteriores por cambio en todo el equipo de trabajo y, por ende, nueva estructura de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados a la que pertenece Bienestar Universitario.

Este año asumí el cargo de Líder Nacional de la Línea de Medio Ambiente, donde inicialmente indagué por la base existente de funcionamiento de la Línea e inicié la búsqueda de una perspectiva que permitiera integrar el ambiente a las prácticas de vida universitaria de la UNAD y a partir de este momento fui dilucidando la importancia de ir tejiendo concepciones de base para ofrecer una educación ambiental complementaria e integral en consonancia con la dimensión ecológica que se conjugue dentro de la estructura multidimensional del Bienestar Universitario, como se muestra en la siguiente figura 21.

Figura 21

Estructura multidimensional del bienestar integral Unadista como sistema



Fuente. VISAE 2022

La etapa de revisión del proyecto existente me permitió la comprensión de la Línea y la idea de hacer una propuesta basada inicialmente en una perspectiva holística general. La ruta marcada por la Vicerrectoría para la operatividad de la Línea a nivel nacional se estableció a partir de la construcción de un Plan de Acción (Figura 22) que desde el año 2019 se ha venido reestructurando conforme con la evolución institucional, del proyecto de Bienestar a Sistema de Bienestar Integral Unadista y de la resignificación de la Línea. En ese orden de ideas propuse desde cambio de nombre, del objetivo, fundamentación y metodología, proyecté acciones que me permitieran alcanzar el logro del objetivo, vinculando la educación ambiental como fundamento y la ecopedagogía como estrategia pedagógica para activar la conciencia ambiental individual y colectiva de la comunidad Unadista.

Por lo cual, proyecté y desarrollé acciones orientadas al cumplimiento de las metas de Bienestar Universitario enmarcadas en siete (7) ejes de acción: 1. La herramienta tecnopedagógica de la Línea ubicado en el micrositio de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, unidad a la que pertenece el Bienestar: www.nodosvirtualesunad.edu.co; 2. Eventos institucionales e interinstitucionales en los que la Línea tuvo un marco de actuación; 3. Educación Ambiental y Ecología en este eje las acciones comprendieron articulaciones con las escuelas y otras líneas de Bienestar; 4. Negocios verdes; 5. Estrategias de Divulgación; 6. Evaluación y medición y 7 el Proyecto de Egresados.

Figura 22

Plan de Acción Línea de Medio Ambiente 2019

PLAN DE ACCION INDIVIDUAL									
NOMBRE Y ROL: Alejandra María Ospina Osorio					Líder Nacional de Medio Ambiente - eounad				
Nombre del proyecto: Eounad									
Objetivo de línea: Promover estrategias encaminadas al fortalecimiento de la conciencia y cultura ambiental y ecológica en la comunidad Unadista en la modalidad virtual y presencial.									
Correo electrónico: alejandra.ospina@unad.edu.co skype: alejandra.maria.ospina.osorio 3 443700 ext. 1683									
META DEL PLAN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LÍNEA	EJE DE ACCIÓN	ACCION CONCRETA	CLASE DE EXP.	INICIA	FINALIZA	INDICADOR	OBSERVACIONES	Presupuesto
<p>Meta 1: Incrementar un 20% la participación de los estudiantes en los servicios brindados en las diferentes líneas de Bienestar Integral Unadista en la modalidad virtual y presencial, según la base de cálculo del año 2018 equivalente al 37%.</p> <p>Meta 2: Incrementar un 12% la participación de los Egresados en los servicios brindados en las diferentes líneas de Bienestar Integral Unadista en la modalidad virtual y presencial, según la base de cálculo del año 2018 equivalente al 4%.</p> <p>Meta 3: Incrementar un 12% la participación de los Docentes en los servicios brindados en las diferentes líneas de Bienestar Integral Unadista en la modalidad virtual y presencial, según la base de cálculo del año 2018 equivalente al 27%.</p> <p>Meta 4: Incrementar un 4% la participación de los administrativos en los servicios brindados en las diferentes líneas de Bienestar Integral Unadista en la modalidad virtual y presencial, según la base de cálculo del año 2018 equivalente al 50%.</p> <p>Meta 5: Incrementar la valoración de satisfacción de los servicios de Bienestar Integral Unadista de 4.0 a 4.2 respecto a resultado del año anterior.</p> <p>Meta 6: Medir el nivel de impacto de los servicios de Bienestar Integral Unadista sobre la calidad de vida de los participantes, 2019 línea base, 2020 Incrementar el 1% respecto a la línea base, 2021 Incrementar el 1% respecto a resultado del año anterior, 2022 Incrementar el 1% respecto a resultado del año anterior</p> <p>Meta 7: Incrementar la participación de los estudiantes en el programa de inserción laboral al menos en un 12% según la base de cálculo del año anterior correspondiente al 7.3%</p>	<p>Objetivo 1: Institucionalizar el tema ambiental y ecológico en la Unad, propiciando hábitos y prácticas sostenibles hacia el entorno de la comunidad unadista en cada zona donde hace presencia la Universidad.</p> <p>Objetivo 2: Incorporar la dimensión ambiental en la dinamización de la vida universitaria, mediante acciones de investigación orientadas a la identificación de problemáticas, locales, regionales y nacionales.</p> <p>Objetivo 3: Promover los negocios verdes como modelo alternativo de economía en modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de la vida universitaria de la comunidad unadista.</p> <p>Objetivo 4: Contribuir al fortalecimiento del Proyecto Ambiental Universitario en la Unad en el ámbito nacional.</p> <p>Objetivo 5: Promover conformación de grupos ambientales zonales para el desarrollo de acciones ambientales de cuidado y protección de su entorno en articulación con organizaciones de base, gubernamentales y no gubernamentales, privadas y públicas.</p>	1. Herramienta virtual EOUNAD	Foro zonal Virtual por línea (cada zona hace foro por línea)	virtual	agosto	diciembre	Producto	1 Foro al Año. El líder zonal propone un tema contextualizado de acuerdo a la necesidad de la zona	
			Curso Autodirigido por línea (una zona apoya una línea)	virtual	agosto	diciembre	Producto	Cada una de las zonas realiza la construcción de un autodirigido con el apoyo del monitor y practicantes.	
			Concurso cuento y de fotografía ambiental en articulación con la línea de arte y cultura	virtual	agosto	diciembre	Producto		
			Curso autodirigido ecología con perspectiva de género	virtual	agosto	diciembre	Producto		Actividades virtuales encaminadas a la identificación de saberes ambientales y promoción de prácticas favorables hacia el medio ambiente
			Cine foro Ambiental Zonal	virtual	agosto	diciembre	Producto		
			Test Ambiental Interactivo	virtual	septiembre	diciembre	Producto		
		2. Eventos Institucionales e Interinstitucionales.	Curso autodirigido ecología humana	virtual	octubre	diciembre	Producto		
			Semana Unadista	Presencial	21 de octubre	27 de octubre	Gestión	Se desarrolla por zona y debe contener experiencias que integren todas las líneas.	
			Evento Ascan - Bienestar	Presencial	Noviembre	Noviembre	Gestión	Evento que se desarrolla con la asociación Colombiana de Universidades en la ciudad de Bogotá.	
		Educación Ambiental y Ecológica	Navidad (novenas)	Presencial	Diciembre	Diciembre	Gestión	Evento que debe ser desarrollado en el ámbito nacional por todas las líneas de acción	
			Fortalecimiento del Proyecto Ambiental Universitario en articulación con ECAPMA en cada zona	Presencial	octubre	Diciembre	Producto	En el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental desde los lineamientos conceptuales básicos - visión Capitulo IV y la obligatoriedad para las Universidades con la formulación e implementación de los PRAU. (Proyectos Ambientales Universitarios)	
			Encuentro ECO - BIENESTAR en articulación con la Línea de Crecimiento Personal	Presencial	agosto	diciembre	Producto		
			Articulación con entes externos para Investigación	Presencial	Abril	Diciembre	Producto		
			Celebración del día Mundial del Medio Ambiente	Presencial	junio	junio	Producto		
			Caminatas ecológicas y Bicipaseos	Presencial	agosto	diciembre			
			Talleres de ecobienestar con monitores	Presencial	agosto	diciembre			
			Divulgación de criterios para negocios verdes	virtual	agosto	diciembre	Producto	Articulación interinstitucional entre los diferentes entes territoriales y administraciones municipales del área de influencia de la comunidad Unadista, como estrategia que potencialice los procesos académicos y proyectos de vida (Transversal)	
			Selección de emprendedores verdes	virtual	agosto	agosto	Producto		
			Feria de negocios verdes	presencial/virtual	octubre	octubre	Producto	Articulación de la Línea de Medio Ambiente con las demás líneas de Bienestar para la ejecución de actividades que involucren las temáticas abordadas en cada una de estas.	
		5. Estrategias de Comunicación.	3 Programas radiales invitados especiales (Un programa con las zonas)	Presencial/virtual	mayo	septiembre	Producto		
Canal de Youtube	Virtual		agosto	Diciembre	Producto				
6. EVALUACION Y MEDICION	Boletín	Virtual	agosto	Diciembre	Producto				
	Encuesta de satisfacción	Presencial/virtual	permanente	permanente	Producto (Informe)	Se aplicará después del desarrollo de actividades para ver si se deben implementar acciones de mejora.			
7. MEJORES EGRESADOS MEJOR PAIS - PORTAL LABORAL	Encuesta de Impacto	Presencial/virtual	permanente	permanente	Producto (Informe)	Se aplica 1 vez al finalizar el semestre con el propósito de conocer el impacto que los servicios generan en los participantes.			
	Portal Laboral	Presencial	Abril	Diciembre	Gestión/Producto	Cada zona se debe apropiarse de la socialización del portal laboral y de la inserción de estudiantes y egresados a este programa.			

Fuente. Elaboración propia

Inicié el desarrollo de diferentes acciones con enfoque ambiental y ecológico las cuales he ido consolidando en el camino teórico – práctico. En este trasegar me encontré con las concepciones de género y ambiente, género y ecología, ello con el objetivo de fortalecer la consciencia ambiental y ecológica de la comunidad Unadista, acercándome al mismo tiempo a la idea de diseño curricular como lo declara (Casanova citado en Casanova, 2012, p.11).

Una propuesta teórico-práctica de las experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras, que la escuela en colaboración con su entorno debe ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa.

En este sentido, propongo una actualización del diseño curricular integrado fundado en las demandas de la sociedad multicultural, basado en la adopción de competencias en el hacer, saber y ser, con desarrollo de contenidos para la vida y el desarrollo de la capacidad de pensamiento crítico, desenvolvimiento en la sociedad y transformación de su realidad, partiendo de las otras cosmovisiones para construir unidad en la diversidad.

Es así, como planteo la propuesta de formación complementaria con base en la perspectiva ecofeminista con prácticas ecológicas en ambientes virtuales.

En palabras de la UNAD, la formación complementaria, ofrece múltiples posibilidades al estudiante para que defina rutas alternativas para su formación integral, de acuerdo con sus intereses y necesidades. Comprende aquellos cursos que complementan la formación integral en las áreas de interés de los estudiantes como las artes, los oficios, la cultura y la formación para la vida física y mental sana. (PAPS, 2011, p.107)

El escenario de formación complementaria desde la proyección de la Línea está representado por la experiencia significativa que promueve el aprendizaje e identidad de sí mismos, de los otros y de su entorno, con un abordaje sistémico que considera las dimensiones del ser en relación con la naturaleza y promueve una formación integral aportando al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en la construcción de comunidad. Este campo de formación está conformado por los componentes que representan las dimensiones del ser humano con foco en factores inclusivos en los que se vincula la perspectiva ecofeministas como parte de la construcción de dinámicas pedagógicas y tecnológicas.

A partir de establecer la ruta metodológica puesta en práctica inicie con la puesta en marcha de diferentes acciones definidas como experiencias significativas Según el Ministerio de Educación Nacional citado en (Rico, 2014.p.14) “Experiencia Significativa en Educación se define como una práctica concreta y sistemática de enseñanza y aprendizaje”.

Entendiendo estas acciones como la estrategia ecopedagógica que desde la Línea de Ambiente ECOUNAD se desarrollan con el propósito de evolucionar de

actividades a experiencias, las cuales buscan generar valor, aportando al aprendizaje integral complementario con la participación de los diferentes estamentos de la Universidad en consonancia con los intereses y expectativas plasmados por estos en la caracterización que se aplica en materia ambiental, los cuales se identifican y sistematizan para atender demandas reales de esta población en aras de dinamizar la vida universitaria en clave de solidaridad.

En este caso, hago referencia al marco de la línea de medio ambiente en el tránsito de la propuesta de resignificación con perspectiva ecofeminista, de esta manera relato el desarrollo de las experiencias significativas adelantadas desde la Línea de Ambiente ECOUNAD.

Propuse el arte como dinamizador de la educación ambiental y herramienta que permita, a través de diversas expresiones artísticas acercarse al componente ambiental y sembrar así la conciencia ambiental en la comunidad Unadista (Figura 23).

El concurso ECOARTE, hace referencia al arte fotográfico y literario con identidad personal, concebidos como herramientas de expresión del ser humano con sentido ambiental.

Figura 23

Concurso ecoarte 2019-2020/ Taller musical y concierto lúdico 2021



Fuente. VISAE (2019,2020, 2021)

Antes que el medio ambiente existiera como concepto, el arte rastrea ya el modo de relacionar el ser humano con la naturaleza, más allá de la capacidad de esta de cubrir sus necesidades. Si desde la antigüedad el ser humano, como sujeto activo, configura instintivamente su entorno con fines fundamentalmente prácticos (Defensivos y económicos), solo hasta que el arte nos muestra el placer estético que puede

proporcionar la contemplación de este medio, identificamos el paisaje y nos apropiamos de los valores normalmente positivos, que le asociamos. (Andreu, 2010.p.3)

El arte ambiental adopta una mirada de la naturaleza que conjuga otros aspectos como la ética y el activismo ecológico que no se limita a la representación artística netamente y de incluir elementos ambientales en la obra, sino que lo convierte una obra para concienciarnos sobre la afectación que estamos causando al planeta y hacer un llamado de atención invitando a la acción individual y colectiva sentipensante.

La articulación de algunas expresiones artísticas y culturales con foco en el ambiente surge como necesidad de enlazar acciones encaminadas hacia la dinamización de la vida universitaria en el ámbito nacional en coherencia con Bienestar Universitario que lleve a la construcción de prácticas socioculturales encaminadas a la transformación y construcción de tejido social mediadas por el contexto multicultural

Esta, fue una experiencia que congregó a la comunidad Unadista en torno a la generación de conciencia ambiental y la conservación de las tradiciones culturales de nuestro país en la modalidad de concurso, en torno a la época de navidad. (Figura 24).

Figura 24

Concurso ecopesebre con material reciclable



Fuente. VISAE (2021)

Consecutivamente, establecí nociones que guardan relación con lo femenino y ecológico en el interés por la conservación de la naturaleza y la influencia en prácticas de enseñanza y aprendizaje en espacios virtuales orientando interconexión de conceptos y contribuyan con la construcción de interacción propia y con el entorno con perspectiva de género (Figura 25).

Figura 25

Conversaciones ambientales ecofeminismos y cuidado del medio ambiente



Fuente. VISAE (2020, 2021)

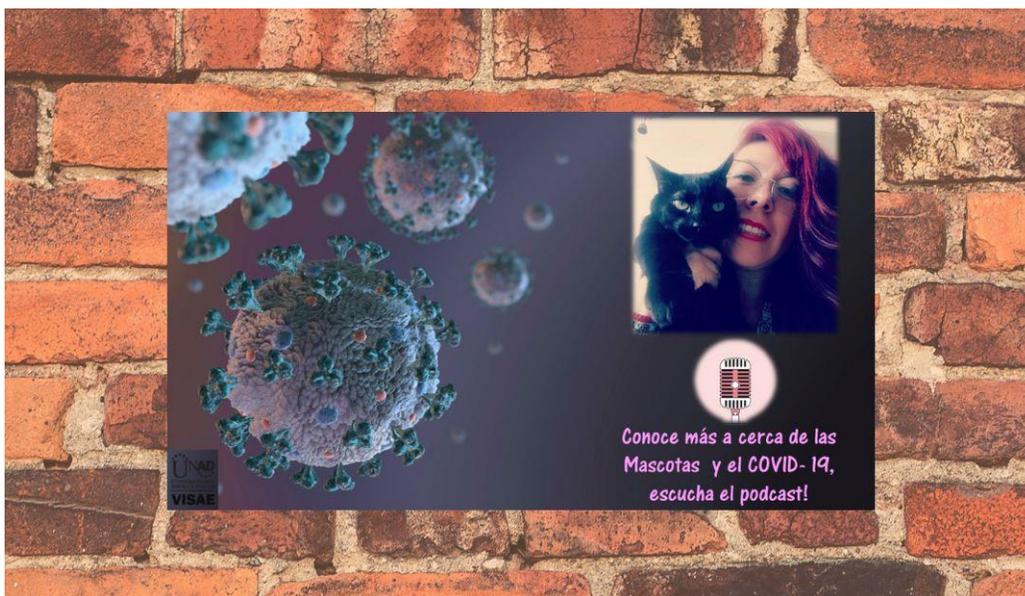
En estas experiencias significativas, se buscó generar reflexiones en torno al momento de confinamiento, al hecho de constituirnos como parte de un sistema, y que este mismo responda adecuadamente cuando todas sus partes se encuentran en equilibrio: todas sanas y funcionando en sincronía con la naturaleza. La comprensión

de que somos parte de un todo nos permite entender que, tal como un órgano vivo, contiene múltiples redes e interconexiones y, al alterarlas, todos en el sistema resultamos perjudicados; de hecho, el ser humano es uno de los más vulnerables al depender del resto de las especies para su sobrevivencia.

Durante el periodo de confinamiento generado por la pandemia del COVID-19, las estrategias se enfocaron en lo contextual y medio ambiente, la mediación virtual fue clave en donde la tecnología conectaba con la realidad (Figura 26).

Figura 26

Podcast mascotas y COVID-19



Fuente. VISAE (2020) – podcats Mascotas y COVID -19

En tiempos de digitalización de las relaciones humanas, debido a los procesos de confinamiento por cuenta de la pandemia por el COVID-19 y, también, por las

transformaciones inherentes a las mudanzas tecnológicas, las prácticas postdigitales, aquellas que se gestan desde los ámbitos y tienen impacto directo en la convivencia presencial, se presentan hoy como un paradigma que nos recuerda la importancia de usar las tecnologías a favor de acciones económicas, sociales y académicas, culturales, entre otras, y siempre sobreponiendo, principalmente, las buenas prácticas sociales. Movimientos como los ciberfeminismos y los artivismos, activismos desde las artes, han colocado en la escena contemporánea nuevas maneras de percibir los aprendizajes, las comunidades de práctica y la sostenibilidad en la cibercultura. En este sentido, este conversatorio ofreció una reflexión sobre experiencias postdigitales y su impacto en una perspectiva crítica del buen vivir, un existir en movimiento, emancipado y poético (Figura 27).

Figura 27

Ecología humana ciberfeminismo y artivismo



Fuente. VISAE (2020)

Dentro de las experiencias llevadas a cabo en el proceso de resignificación de la Línea desarrollé la orientación hacia el cuerpo como primer territorio a través de cartografía corporal, compréndase la cartografía en palabras de Torres (2015, p.265) como el arte de trazar mapas geográficos y la ciencia que los estudia, es un mapa de la representación geográfica de una parte de la superficie terrestre en la que se da información relativa a una ciencia determinada a partir de un plano.

De acuerdo con lo anterior, el autor plantea la cartografía como una representación gráfica que contiene información sobre un territorio

Por su parte López, (2015) refiere la Cartografía Social como una iniciativa para la inserción de prácticas en la intervención social como estrategia pedagógica que puede tener incidencia en el campo educativo con el propósito caracterizar aspectos contextuales del territorio e identificar las interacciones socioculturales en relación con la dinámica del entorno.

En el caso de la cartografía corporal (Figura 28) tuve como intención mapear el cuerpo para que los y las participantes reconocieran representaciones de su cuerpo en relación con el entorno y cómo interactúan desde una interpretación individual para reconocerse y reconocer como habitan su propio cuerpo y como esta relación les ofrece una conciencia de los otros y las otras y del entorno.

Resonando con lo que expresa Bravo, (2013, p. 158) por cartografía ciudadana entiendo el espacio simbólico y físico que puede ocuparse, transitarse y expresarse cuando un individuo se comporta en su totalidad coherentemente con las normas

prescritas que lo hacen individuo productivo para la sociedad, es decir: “co-rrecto”, lo que le confiere todas las prerrogativas para el goce territorial.

Figura 28

“Cartografía corporal y recorrido virtual por el humedal Juan Amarillo de la ciudad de Bogotá”



Fuente. VISAE (2020- 2021)

Por su parte, el recorrido virtual tuvo como propósito que los participantes reconocieran una zona rural dentro del contexto urbano capitalino bogotano, comprendiendo contextos diferentes a los habituales, los procesos económicos, culturales y sociales llevados a cabo desde la experiencia directa desde la mediación virtual, identificando los recursos naturales con los que cuenta Usme Rural, sus necesidades y riquezas ambientales con la guía de un profesional de la Secretaría Distrital de Ambiente de la ciudad de Bogotá que ofreció una mirada sobre vegetación nativa, sostenibilidad de ecosistemas e impactos ambientales ocasionados por la especie humana, con el fin de generar conciencia individual y colectiva desde las actitudes que se gestan en el casco urbano en relación con las reservas naturales. Además, en esta experiencia (Figura 28) busqué que los participantes lograran dimensionar como hacen parte de estos ecosistemas, comprender que somos parte de, nos lleva a reflexionar frente al impacto que nuestra interacción genera y que si alteramos el equilibrio natural los efectos sobre el planeta son devastadores.

Dentro de la muestra de experiencias significativas, quise darle el enfoque de ecofeminismo con un primer encuentro que denominé “Ecología y Mujer “Miradas Ecofeministas” que tuvo lugar en el año 2021 y que repliqué en el año 2022 II encuentro de Mujer y Ecología denominado “Ecofeminismo y Masculinidades Otras” con el objetivo de establecer diálogos entre diferentes activistas, líderes ambientales, educadores ambientales y políticas sobre las preguntas orientadoras. A partir de cosmovisiones y experiencias concretas, que vinculen a nuestra comunidad universitaria con los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente los que se refieren a: Educación de calidad, Igualdad de género y Reducción de las

desigualdades. Estos eventos se plantearon con la idea de romper los paradigmas conceptuales que se venían manejando para proponer una nueva mirada que reuniera formas otras de comprender el ambiente de manera holística que dieran lugar a diálogos entre lo cultural, lo social, lo natural, lo político, lo económico y lo humano para generar prácticas encaminadas a promover la interrelación entre los organismos. (Figura 29)

Figura 29

I – II Encuentro de ecología y mujer “Miradas ecofeministas y maculinidades otras”



Fuente. VISAE 2021- 2022

«La Iglesia dice: el cuerpo es una culpa. La ciencia dice: el cuerpo es una máquina. La publicidad dice: el cuerpo es un negocio. El cuerpo dice: yo soy una fiesta».

Eduardo Galeano

En conexión con las experiencias en mención y para finalizar la exposición, presento el Ciclo de Ginecología Natural (Figura 30), que se proyectó con el objetivo de motivar el reconocimiento propio a través de estrategias ecopedagógicas relacionadas con el reconocimiento del cuerpo en función de su ejercicio individual, colectivo y con el entorno, este escenario se proyectó en un ciclo de nueve (9) talleres, cada encuentro con una temática adelantada alrededor de los diferentes ciclos del climaterio, a continuación comparto un ejemplo de unos de los talleres.

Figura 30

Ciclo de Ginecología agosto 2022



Fuente. VISAE (2022)

En efecto propongo que las experiencias y acciones en la mediación In – situ y virtual que se desarrollen de cara al Sistema de Bienestar Integral Unadista y en el marco de la Línea ECOUNAD, se proponen como espacios de reflexión individual y colectivo frente al medio ambiente, tomando como punto de referencia los sucesos que se presentan en el ámbito global, nacional, regional y local, para la construcción de estrategias de intervención que sean sostenibles en el desarrollo de una conducta ambiental con perspectiva de equidad, diversidad y solidaridad en la Comunidad Unadista en pro de las interacciones que se dan en los entornos socio-naturales de los multicontextos donde hace presencia la UNAD.

Esta propuesta ofrece una perspectiva sistémica e integral, mediante el ejercicio de acciones y experiencias de manera que le permitan a la comunidad Unadista ampliar su percepción del concepto ambiental con perspectiva de género mediante un diálogo fundado entre su cosmovisión y las demás formas de interpretar el mundo, con el propósito de comprender la dinámica socioambiental actual.

Par lo cual establecí enfoques y temáticas de la siguiente manera:

Ecofeminismos

- Encuentros - relaciones Ecológicas
- La perspectiva de lo diverso en el ambiente
- Programas (entendidos como escenarios a largo plazo que pueden tener acciones, iniciativas, proyectos, actividades)

Econversaciones:

- Prácticas de lenguajes en torno al fortalecimiento de las relaciones ambientales denominada “Conversaciones Ambientales”
- Talleres de arte, Expresiones literarias,
- Recuperación de la memoria, volver al origen a la raíz
- Cursos, seminarios y diplomados orientados a la promoción de la conservación del ambiente y al mantenimiento de una perspectiva ecofeminista, Cursos cortos de proyección social dirigidos a la promoción de iniciativas domesticas de fortalecimiento ambiental.

Ecolabores:

- Practicas sociales de intervención y conservación ambiental
- Exploraciones naturales
- Adopción de mascotas
- Huertas propias
- Jardines Verticales, Terrazas Verdes,
- Ecomovilidad
- Siembra focalizada

Ecorporalidades:

- Prácticas que recuperan la corporalidad de lo natural
- Recuperación ambiental,
- Prácticas corporales de conexión ambiental

- Cartografía del cuerpo
- Talleres de avistamiento, talleres de fotografía, pintura.
- Concurso de paisajes sonoros

Ecoformaciones:

- Prácticas curriculares orientadas a la promoción de la perspectiva ambiental
- Proyectos, acciones, iniciativas o actividades.
- Cursos, seminarios y diplomados orientados a la promoción de la conservación del ambiente y al mantenimiento de una perspectiva ecofeminista,
- Cursos cortos de proyección sociocultural dirigidos a la promoción de iniciativas cotidianas de fortalecimiento ambiental.

D. Propuesta de Diplomado de Intervención de Proyectos Ambientales con una Perspectiva Ecofeminista.

Propuesta actual: diplomado de intervención de proyectos ambientales con una perspectiva Ecofeminista.

Lo propio del saber no es ni ver ni demostrar, sino interpretar. [...] Hay más que hacer interpretando las interpretaciones que interpretando las cosas

Michel Foucault (1968)

El modelo pedagógico de la UNAD incorpora también el denominado e-bienestar, definido como un conjunto de estrategias, proyectos, programas y servicios que se promueven en espacios físicos y creativamente virtuales para contribuir con la formación integral del estudiante y así aportar en la construcción de su proyecto de vida personal, profesional y social, favoreciendo el desarrollo de competencias para su liderazgo social solidario. (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2012)

Dentro de este postulado del e-bienestar que propone la UNAD en el que se promueve la formación integral y complementaria se incorpora además el componente de inclusión como una de las responsabilidades sustantivas de la Institución y como parte de los factores fundamentales para contribuir a la equidad multidimensional en aras de aportar a la transformación social de las comunidades en las que impacta.

En este sentido, enfatizo que la misión de la UNAD de educación para todos (as) mediada por las TIC en modalidad abierta y a distancia favorece la cobertura para todos y todas favoreciendo las diversidades existentes en los multicontextos donde hace presencia.

De acuerdo con Parra (2011, p.143), la educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano.

En clave de género y ambiente, el concepto de inclusión guarda coherencia con el enfoque de educación ambiental en el que se apoya la Línea, que promueve la

reconfiguración del pensamiento acerca de nuevas formas para habitar el planeta sin generar el deterioro de la biosfera.

En efecto el diplomado que propongo desde la Línea de Ambiente ECOUNAD, la cual hace parte del Bienestar Universitario como estrategia de formación integral complementaria que responde a las disposiciones de la institución, necesidades e intereses de la comunidad Unadista en la contribución para el fortalecimiento de cada una de las áreas de la vida.

El abordaje de la vida universitaria no exime de contribuir con el fortalecimiento de la episteme de la institución en su gestión académica, por ende, el diseño curricular que propongo (Figura 31) establece reflexiones frente al esquema tradicional de educación en el que el género es un factor transversal que permea tanto las relaciones socioculturales como el contexto de la naturaleza en un proceso de interacción constante, facilitando una correspondencia recíproca entre las partes, en búsqueda del equilibrio en convivencia con la diversidad desde una mirada holística a partir del desarrollo de competencias en el saber, hacer y ser.

Figura 31

Estructura curricular del Diplomado



Fuente. Elaboración propia

En tal sentido, Enrique Leff (2004, p.232) refiere que el saber ambiental no emerge del desarrollo normal e interno de las ciencias, sino del cuestionamiento a la racionalidad dominante. Esta problematización de las ciencias –la crítica a su logocentrismo y a su fraccionamiento en áreas compartimentadas del conocimiento– induce la transformación de diferentes paradigmas del conocimiento para internalizar un saber ambiental “complejo”.

Con lo anterior el autor traza la ruta del pensamiento complejo del contexto sociocultural ligado a las transformaciones en materia ambiental en el mundo, supone resignificar los paradigmas epistemológicos que reconozca las diferentes realidades desde la dimensión ecológica en el que deben converger diversas áreas del conocimiento teórico práctico que congregue la diversidad humana y ecológica, la justicia social y la solidaridad.

El diplomado tiene como objetivo la Incorporación de prácticas ecológicas con perspectiva ecofeminista para la construcción de dinámicas que faciliten la interacción entre los contenidos y las estrategias mediadas por recursos innovadores de pedagogías en el marco de línea de Medio Ambiente del Sistema de Bienestar Integral Unadista.

La Metodología Pedagógica se Sustenta en el Aprendizaje Basado en Proyectos.

El Aprendizaje Basado en Proyectos implica el formar equipos integrados por personas con perfiles diferentes, áreas disciplinares, profesiones, idiomas y culturas que trabajan juntos para realizar proyectos para solucionar problemas reales. Estas diferencias ofrecen grandes oportunidades para el aprendizaje y prepararan a los estudiantes para trabajar en un ambiente y en una economía diversos y globales. Para que los resultados de trabajo de un equipo de trabajo, bajo el Aprendizaje Basado en Proyectos sean exitosos, se requiere de un diseño instruccional definido, definición de roles y fundamentos de diseño de proyectos. (Galeana, 2006 p.2)

El ABP puede definirse como una modalidad de enseñanza centrada en tareas a través de un proceso compartido de negociación entre los participantes; su objetivo

principal es la obtención de un producto final. Es decir, el alumnado participa en la estructuración del proyecto y desarrolla estrategias de investigación, por lo que la dinámica lineal del tema-examen se rompe. (Garrigós, 2012, p.81)

Esta metodología involucra un cambio de modelo pedagógico tradicional en el proceso educativo en el que se considera necesario el contexto sociocultural de los estudiantes, es decir sus realidades para aprender y gestionar el conocimiento en un ejercicio de reflexión constante para generar pensamiento crítico mediante la resolución de situaciones cotidianas reales de su entorno.

Enfoque Didáctico Basado en Problemas

Es un método didáctico, que cae en el dominio de las pedagogías activas y más particularmente en el de la estrategia de enseñanza denominada aprendizaje por descubrimiento y construcción que se contrapone a la estrategia expositiva magistral. (Restrepo, 2005, p.10)

En palabras de Molina (2013), expresa que Los estudiantes aprenden a través del proceso de ABP construyendo o aprehendiendo el conocimiento mediante una experiencia o reorganización interna. Desde que reciben una información hasta que la asimilan completamente, pasan por fases en las que modifican sus sucesivos esquemas hasta que comprenden plenamente dicha información. (p.56)

Con esta técnica se busca que a partir del aprendizaje previo del estudiante y la caracterización del contexto del problema de su cotidianidad sea un escenario propicio para generar proceso de aprendizaje desde un ejercicio reflexivo que produzca

alternativas de solución vigente que construya el estudiante con base en la nociones adquiridas durante el proceso formativo en contraste con saber previo.

Figura 32

Formato contenido analítico/síntesis del microcurrículo

Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co/>

	FORMATO CONTENIDO ANALÍTICO/SÍNTESIS DEL MICROCURRÍCULO	CÓDIGO: F-B-1-1
		VERSIÓN: 2-18-02-2022
PROCEDIMIENTO RELACIONADO: SECCIÓN DE NUEVO REGISTRO CALIFICADO		PÁGINA: Página 3 de 8

UNAD 2022

Momento	Finalidad	Ponderación en la calificación total
Momento Inicial	Momento de evaluación que permite identificar a través de diferentes métodos de valoración, el nivel de conocimientos y habilidades iniciales del estudiante frente al proceso de aprendizaje que abarca.	5%
Momento Intermedio	Momento de evaluación que permite la interacción entre los estudiantes y docentes, a través del acompañamiento permanente y la realización continua en torno al proceso de aprendizaje, con el fin de valorar y orientar el logro de los resultados de aprendizaje esperados.	70%
Momento Final	Momento de evaluación que permite valorar el nivel de desempeño logrado por el estudiante frente a los resultados de aprendizaje planteados a través de distintas estrategias, a fin de certificar sus aprendizajes.	25%

Referencias Bibliográficas
Se anexan algunas y se completarán en el transcurso de alistamiento del curso
 Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. EDUTEC: Revista electrónica de tecnología educativa, 7, 1–18. <https://doi.org/10.15448/Edutec.v7n1m1.2020.2333>
 Aguilar, N. M. (2012). Género y medio ambiente. El desafío de educar hacia una dimensión humana del desarrollo sustentable. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, 8(2), 235. <http://revista.icaa.una.edu.py/index.php/RIVIC/article/view/7>
 Alkandari, T. S. (2016). Mujer, ecología y sostenibilidad. Elementos de convergencia entre el ecofeminismo de Vandana Shiva y las enseñanzas sociales de la iglesia. <https://rius.us.es/handle/11443/29932>
 Ambiente, E. G. Y. M. (2000). Género, Medio Ambiente y Acción Política: un debate pendiente en la Geografía Actual. In Anales de geografía de la Universidad Complutense (Vol. 2000, No. 20, pp.177–191). <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/download/AGUC0000110177M/31304>
 Aguirre, T. C., Bactiada, M. C. (2014). El Concepto de Ambiente y su influencia en la Educación Ambiental: Estudio de Caso en dos Instituciones Educativas del Municipio de Jamundí. [Tesis de Grado Inédita]. Universidad del Valle Instituto de Educación y Pedagogía Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (1345) Santiago de Cali.
 Cheque Quispe, María Eugenia, & Mendizabal Rodríguez, Mónica. (2010). Descolonizando el género a través de la profundización de la condición sulka y may'ata. Tinkazos, 13(28), 81-97. http://www.socio.org.bo/revista.php?script=sci_artexta&pic=33900_7451201000100005&lng=es&ftg=es.

Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co/>

	FORMATO CONTENIDO ANALÍTICO/SÍNTESIS DEL MICROCURRÍCULO	CÓDIGO: F-B-1-1
		VERSIÓN: 2-18-02-2022
PROCEDIMIENTO RELACIONADO: SECCIÓN DE NUEVO REGISTRO CALIFICADO		PÁGINA: Página 4 de 8

UNAD 2022

Cova, N. S. (2005). El Ecofeminismo Latinoamericano, Las Mujeres y la Naturaleza como Símbolos. Cifra Nueva, Universidad de los Andes-Trujillo. <https://www.legis.gov.ve/educad/Notas/publicacion/001/Nancy%20Antana%20%20Ecofeminismo%20latinoamericano.pdf>
 Durkheim, E. (1988). La educación como fenómeno social. Revista Colombiana de Educación, (19). <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/3162>
 Falco, M. (2017). Reconsiderando las prácticas educativas: TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tendencias pedagógicas. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/978819/TP_29_7.pdf?sequence=1&iAllow=dcry

Espacio para firma del funcionario que entrega el documento:

Nombre de quien hace entrega	Firma de quien hace entrega
Alejandra María Ospina Osorio	

Modificaciones o actualizaciones al Contenido analítico

Versión	Fecha de emisión	Descripción resumida del cambio
	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	
	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	
	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	
	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	
	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	

Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co/>

	FORMATO CONTENIDO ANALÍTICO/SÍNTESIS DEL MICROCURRÍCULO	CÓDIGO: F-B-1-1
		VERSIÓN: 2-18-02-2022
PROCEDIMIENTO RELACIONADO: SECCIÓN DE NUEVO REGISTRO CALIFICADO		PÁGINA: Página 1 de 8

UNAD 2022

Nombre del curso	Diplomado de intervención de proyectos ambientales con perspectiva ecofeminista.
Código del curso	-
Número de créditos*	-
Tipo de curso	Metodológico (Técnico-Práctico)
Escuela o Unidad Académica	Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
Nivel de formación	Profesional
Campo de Formación	Complementaria
Componente de Formación	Flujo: Ambiental
	Virtual: 100%
Horas de componente práctico en el período	Remoto
	In situ
	Laboratorios
	Salidas de campo
	Prácticas Ello un elemento.

* 1 crédito equivale a 48 horas de trabajo académico
 ** Contenido analítico anterior al semestre 2021 de 2021

Descripción general del curso
 120 horas
Propósito
 Incorporar prácticas ecológicas con perspectiva ecofeminista para la construcción de dinámicas que faciliten la interacción entre los contenidos y las estrategias mediadas por recursos innovadores de pedagogías en el marco de línea de Medio Ambiente del Sistema de Bienestar Integral Unadista
Resultados de aprendizaje del programa relacionados en el curso

Resultados de aprendizaje del curso

- Identificación de las relaciones entre género y medio ambiente desde la perspectiva ecofeminista
- Identificación de los marcos ambientales en el mundo incluyen la perspectiva de género
- Análisis como las políticas públicas, pueden contribuir con el diseño y ejecución de proyectos con perspectiva de género para hacer intervenciones ambientales de alto impacto
- Identificación de problemáticas ambientales y modelos de intervención desde la perspectiva ecofeminista
- Propuestas de intervención mediada por diseño de proyectos ambientales desde la perspectiva ecofeminista para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y del hombre en asuntos de

Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co/>

	FORMATO CONTENIDO ANALÍTICO/SÍNTESIS DEL MICROCURRÍCULO	CÓDIGO: F-B-1-1
		VERSIÓN: 2-18-02-2022
PROCEDIMIENTO RELACIONADO: SECCIÓN DE NUEVO REGISTRO CALIFICADO		PÁGINA: Página 2 de 8

UNAD 2022

biodiversidad, cambio climático, degradación del suelo, aguas internacionales, productos químicos y residuos.

Unidad	Contenidos
	Módulo 1: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de situaciones ambientales (DX situacional empleando elementos de la cartografía socioambiental) ¿Qué es un DX? ¿Qué es Cartografía? ¿Qué es una situación socioambiental? Producto: Cartografía, mapeo en diagrama de red: actores, vínculos y situaciones Módulo 2 <ul style="list-style-type: none"> Saberes ambientales desde una perspectiva ecofeminista ¿De qué hablamos cuando hablamos de saberes ambientales? ¿De qué hablamos cuando hablamos de ecofeminismos? Producto: Texto acerca de la red de actores, situaciones y vínculos en relación con los saberes ambientales, a partir de una perspectiva ecofeminista. Módulo 3 <ul style="list-style-type: none"> Aportes de los ecofeminismos a la mirada ambiental ¿Qué prácticas sociales podrían construirse para transformar situaciones problemáticas ambientales? ¿Qué son prácticas sociales? ¿Qué es lo social? Producto: Texto en narrativa (cuento, novela) Módulo 4 <ul style="list-style-type: none"> Diseño, planeación y formulación de proyectos con perspectiva ecofeminista ¿Qué es un proyecto? ¿Qué es un proyecto de intervención ambiental? Producto: Planteamiento del proyecto Módulo 5 <ul style="list-style-type: none"> Implementación del Proyecto de Ambiental con perspectiva ecofeminista Producto del diplomado: Avances, primeros resultados de la recolección de la información del trabajo de campo.

Estructura de la evaluación del aprendizaje del curso

Fuente. Sistema Integrado de Gestión – UNAD (2022)

Contenidos Analíticos del Diplomado

Modulo 1:

- Identificación de situaciones ambientales
- (DX situacional empleando elementos de la cartografía socioambiental)
- ¿Qué es un DX
- ¿Qué es Cartografía?
- ¿Qué es una situación socioambiental?
- Producto: Cartografía, mapeo en diagrama de red: actores, vínculos y situaciones

Modulo 2

- Saberes ambientales desde una perspectiva ecofeminista
- ¿De que hablamos cuando hablamos de saberes ambientales?
- ¿De que hablamos cuando hablamos de ecofeminismos?
- Producto: Texto acerca de la red de actores, situaciones y vínculos en relación con los saberes ambientales, a partir de una perspectiva ecofeminista.

Modulo 3

- Aportes de los ecofeminismos a la mirada ambiental
- ¿Qué prácticas sociales podrían construirse para transformar situaciones de problemáticas ambientales?
- ¿Qué son prácticas sociales?

- ¿Qué es lo social?
- Producto: Texto en narrativa (cuento, novela)

Modulo 4

- Diseño, planeación y formulación de proyectos con perspectiva ecofeminista
- ¿Qué es un proyecto?
- ¿Qué es un proyecto de intervención ambiental?
- Producto: Planteamiento del proyecto

Modulo 5

- Implementación del Proyecto de Ambiental con perspectiva ecofeministas
- Producto del diplomado: Avances, primeros resultados de la recolección de la información del trabajo de campo.

Con la propuesta del diplomado, pretendo promover la generación de nuevas prácticas y procesos de transformación desde la enseñanza y el aprendizaje, vinculando el género y ambiente como brújula para la base de la perspectiva ecofeminista

Conclusiones

En referencia al imaginario, estudiar el habitar de la especie humana nos encamina a introducir el papel de los sentidos, de la percepción y de la construcción de la subjetividad en general.

Gaston Bachelard.

El aporte central de mi investigación radicó en ofrecer una alternativa de comprensión del bienestar universitario desde la dimensión ambiental, una construcción desde la mirada individual y colectiva la cual involucra múltiples interacciones entre organismos y sus contextos naturales, políticos, sociales, culturales e históricos. Situación que se pudo evidenciar en la movilización en escenarios educativos complementarios, específicamente aquellos que despliegan sus programas, planes y acciones en la modalidad virtual en la UNAD, en el caso particular de la Línea de Medio Ambiente.

En suma, destaco que las prácticas socioculturales con enfoque ambiental y ecológico en ambientes virtuales son posibles, asumiendo que esta modalidad no exime de la responsabilidad institucional, personal y social frente a los contextos materiales que habitamos, comprendí que es posible desarrollar acciones colectivas mediante redes de personas con múltiples voces y discursos mediados por la tecnológica, en donde fue posible y debe seguir siéndolo seguir generar saberes, diálogos y prácticas que nos permitan convivir de manera armónica y responsable con nosotros mismos, con los otros y con los demás organismos en sus ambientes.

De otro lado, busqué ampliar las miradas presentes en las definiciones y concepciones de la línea para avanzar en el fortalecimiento de la conciencia ambiental de la comunidad universitaria, es así como resoné con las perspectivas ecofeministas y las vinculé en el proceso de resignificación de la Línea de Medio Ambiente, de manera que dieran lugar a la participación de múltiples voces y actores y reunieran diversas perspectivas, representaciones y comprensiones actuales en una proyección en el corto, mediano y largo plazo que den lugar a discusiones en materia ambiental, de género y de participación en el actuar universitario.

En efecto, desde la revisión de bibliografía existente establecí la necesidad de romper paradigmas conceptuales que se venían manejando en la Línea frente a la postura de sustentabilidad y sostenibilidad, para proponer así una mirada que reuniera formas otras de comprender el ambiente de manera holística y que, a su vez, generaran diálogos culturales, sociales, naturales, políticos, económicos y humanos en la construcción de prácticas encaminadas a promover relaciones de coexistencia entre los organismos humanos, no humanos y naturales.

Concuero con la idea de que la realidad social, económica, política, sociocultural y ambiental actual, requiere nuevas alternativas formativas que sean integradoras y que respondan a necesidades, intereses y expectativas de la comunidad Unadista, teniendo en cuenta que la efectividad del procesos de enseñanza y aprendizaje ambiental, desde una mirada holística, no puede ser atribuida a una parte de los actores, ni a la institucionalidad, sino que dependerá de la voluntad de todas las partes, de sus dinámicas vinculares y comunicacionales asociadas con la posibilidad de relacionar el proceso educativo con el diseño y ejecución de proyectos de intervención

ambiental con perspectiva de género orientados a promover cambios de paradigmas en la manera como se han abordado históricamente los asuntos ambientales.

Respecto a los ambientes digitales en los que opera la Línea, logré, paralelamente al ejercicio investigativo, crear escenarios para experiencias significativas con perspectiva ecofeminista, ejercicios vinculados a la idea disruptiva de las dinámicas cotidianas de la Línea y del componente ambiental en la UNAD. Dichos ejercicios demostraron la necesidad de una mirada holística, integradora e inclusiva que va desde su planeación, su ejecución y evaluación, donde los actores, canales e informaciones conversen con las necesidades educativas que van más allá del contenido curricular y se extrapolan hasta la convivencia en los propios ambientes virtuales y físicos.

En mi recorrido de investigación pude establecer conexiones, contactos con personas, activistas, grupos y colectivos, que venían trabajando temas ambientales, especialmente me llamó la atención que en su mayoría están liderados por mujeres. Lo que indiscutiblemente afianzó la idea de profundizar mediante diálogos, intercambio de saberes, acercamientos a la comprensión y ampliación de conceptos de ambiente y género que tuviera foco en la perspectiva ecofeminista, tejiendo la manera de abordar el ambiente y construir desde el lenguaje, prácticas socioculturales que comuniquen y conduzcan a asumir esta concepción como un “todo ambiental” trascendiendo lo literal del concepto de ambiente, ampliando el espectro, la conciencia y adopción de este como un estilo de vida. Que sin duda dio lugar a las siguientes propuestas de resignificación para la Línea:

- a. Reestructuración de la Línea de Medio Ambiente en su denominación
- b. Concepción de Ambiente una perspectiva holística
- c. Reestructuración de la Línea en fundamento y operación
- d. Propuesta de diplomado de intervención de proyectos ambientales con una perspectiva Ecofeminista.

Así, el escenario futuro para la Línea Ambiental ECOUNAD se orienta hacia la materialización de esta propuesta, a través de la presentación del programa de Educación Ambiental Consciente con Perspectiva de Género en la que propongo una actualización del diseño curricular integrado fundado los desafíos epistemológicos, pedagógicos, culturales, institucionales, socioculturales, políticos y ambientales, entendiendo la dinámica multidimensional que además esté basada en la adopción de competencias en el hacer, saber y ser, con desarrollo de contenidos para la vida para el desarrollo de la capacidad de pensamiento crítico, de desenvolverse en la sociedad y transformar su realidad, partiendo de las otras cosmovisiones para construir unidad en la diversidad.

Esta propuesta, entonces, ofrece una perspectiva sistémica e integral, además de presentar una alternativa para la comprensión del bienestar desde la interacción con el ambiente en escenarios educativos complementarios que desarrollan sus programas en ambientes virtuales, mediante el ejercicio de acciones y experiencias de manera que le permitan a la comunidad Unadista ampliar su percepción del concepto ambiental con perspectiva de género mediante un diálogo fundado entre su cosmovisión y las demás formas de interpretar el mundo, con el propósito de comprender la dinámica socioambiental actual.

Para finalizar, quisiera subrayar que esta investigación es el inicio de un largo camino que debo recorrer en términos investigativos. En el desarrollo de este trabajo encontré temáticas que no quería dejar de analizar y narrativas con las que resonaba, más que por cuestiones de tiempo dejé en pausa, aunque hicieran parte de la brújula para continuar ampliando el proceso de investigación, quizás con una mirada más amplia que futuramente dé lugar al reconocimiento de las voces latinoamericanas frente a la perspectiva de género y ambiente, tomando la educación ambiental como herramienta de intervención sociocultural.

Referentes Bibliográficos

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. *EDUTEC: Revista electrónica de tecnología educativa*. 7, 1—18.
<https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol7num1.2020.2532>
- Aguilar, N. M. (2012). Género y medio ambiente. El desafío de educar hacia una dimensión humana del desarrollo sustentable. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8(2), 235.
<http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/7>
- Albareda, T, S. (2016). Mujer, ecología y sostenibilidad. Elementos de convergencia entre el ecofeminismo de Vandana Shiva y las enseñanzas sociales de la Iglesia. <https://idus.us.es/handle/11441/39939>
- Ambiente, E. G. Y. M. (2000). Género, Medio Ambiente y Acción política: un debate pendiente en la Geografía Actual. In *Anales de geografía de la Universidad Complutense* (Vol. 2000, No. 20, pp.177—191).
<https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/download/AGUC0000110177A/31304>
- Agrino, T. C, Bastidas, M.C. (2014). El Concepto de Ambiente y su Influencia en la Educación Ambiental: Estudio de Caso en dos Instituciones Educativas del Municipio de Jamundí. [Tesis de Grado Inédita]Universidad del Valle Instituto de Educación y Pedagogía Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (3467) Santiago de Cali.
- Andreu, L, C. (2010). Arte, medio ambiente y educación ambiental. *Aula verde: revista de educación ambiental*, 36, 3—4.

- Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R., & Zúñiga, J. (2006). Investigación educativa I.
<http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasU6/Aravena-et-al-Investigacion-educativa-I-2006.pdf>
- Arellano, R (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (17),79—106.
- Ávila, M. B. (2019). “Mujer y Naturaleza”. De los sentidos de la dominación en el capitalismo y en el sistema patriarcal. En Celiberti, L (Coords) *Las Bases Materiales Que Sostienen la Vida*. 35.(pp.35—46)
<https://cotidianomujer.org.uy/wp-content/uploads/2021/09/LasBasesMaterialesQueSostienenLaVida-Perspectivas-Ecofeministas.pdf#page=36>
- Avello, I. (2020). Covid-19 y cierre de universidades ¿preparados para una educación a distancia de calidad? *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. 9, 1—11.
- Bastidas, L. (2020). Sentipensar el Pluriverso: Legado del maestro Orlando Fals Borda para la Sub-version, la utopía y el buen vivir. *Revista de Ciencias Sociales, Collectivus*, 7(1), 63—74.
- Bidaseca, K., Aragão, M., Costa, G., García, L., Brighenti, M., Molina, A., y Nuñez, L. (2022). Ecofeminismos y buen vivir. Estrategias de mujeres rurales y originarias ante la pandemia en Argentina. En K, Bidaseca y M, Sierra (Coords). *El amor*

- como una poética de la relación discusiones feministas y activismos descoloniales. (pp.135—148). CLACSO.
- Bidegain Ponte, N. (2017). La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe.
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/41016>
- Botella N, A M, y Ramos R, Pablo. (2019). Investigación-acción y aprendizaje basado en proyectos. Una revisión bibliográfica. *Perfiles educativos*, 41(163), 127—141.
- Bravo, A. (2013). Cuerpos a-normales, rutas desviadas. de la cartografía corporal a la cartografía urbana. *economía y*, 19(1), 147—169.
- Bustillos, S. (2005). Mujeres de tierra. Ambientalismo, feminismo y ecofeminismo. *Nóesis*. 15(28), 59—77.
- Bunge, M. (1960). La ciencia. *Su método y su filosofía*, 22, 6—23.
- Carrasco, M. T. (1998). La Educación Ambiental: una estrategia flexible, un proceso y unos propósitos en permanente construcción. La experiencia de Colombia. *Revista iberoamericana de educación*, 16, 23—48.
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41—44.
- Chaves, M. P., Zapata, A. F. R., & Arteaga, I. H. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. *Revista Universidad y Salud*, 3(2), 86-100.
<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/2192>

- Casanova, M. A. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 10(4), 6—20.
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. Educere, 5(13), 41-44. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- Cepal, N. U. (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155.4>
- Cerón, M. C., y Cerâon, M. C. (2006). Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM ediciones.
- Choque Quispe, María Eugenia, & Mendizabal Rodriguez, Mónica. (2010). Descolonizando el género a través de la profundización de la condición sullka y mayt'ata. Tinkazos, 13(28), 81-97. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512010000100005&lng=es&tlng=es.
- Cova, N. S. (2005). El Ecofeminismo Latinoamericano, Las Mujeres y la Naturaleza como Simbolos. Cifra Nueva, Universidad de los Andes-Trujillo. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Nancy%20Santana%20-%20Eco-feminismo%20latinoamericano.pdf>
- Durkheim, É. (1988). La educación como fenómeno social. Revista Colombiana de Educación, (19). <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5162>

- Falco, M. (2017). Reconsiderando las prácticas educativas: TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Tendencias pedagógicas*.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/676819/TP_29_7.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Galeana, L. (2006). Aprendizaje basado en proyectos. *Revista Ceupromed*, 1(27), 1—17.
- Garrigos, S. J y García, M. V. (2012). Hablando sobre aprendizaje basado en proyectos con Júlia. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 125—151.
- Giannuzzo, A. N. (2010). Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental. *Scientiae Studia*, 8(1), 129—156.
- Gil, CG (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 107-118.
- Gimeno, S. (1998). *Comprender y transformar la enseñanza El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata
- Gomera, A. (2008). *La Conciencia Ambiental como herramienta para la Educación Ambiental: Conclusiones y Reflexiones de un Estudio en el Ámbito Universitario. Centro Nacional de Educación Ambiental*. Recuperado de <http://studylib.es/doc/4546750/la-conciencia-ambiental-como-herramienta-para-la-educaci%C3%B3n>
- Guarro, A. (2001). Currículum democrático e integración curricular. *Cooperación Educativa. Kikirikí*, 59/60, 57—63.

Guerra, I. C., & Rosabal, J. A. V. (2012) La Educación, un fenómeno social complejo.

En Revista Digital sociedad de la Información, N° 38.

<http://www.sociedadelainformacion.com/38/complejo.pdf>

Guevara, F. J. G. L., & Cuéllar, J. V. (2013). Conceptos básicos para repensar la problemática ambiental. *Gestión y Ambiente*, 16(2), 121—128.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/39572>

Fernández G, Olaya (2010). Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo. *Revista Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 27(3)

Heidegger, M. (1975). Construir, habitar, pensar. *Teoría*, (5-6), ág-150.

<https://revistas.uchile.cl/index.php/TRA/article/download/41564/43080>

Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo.

<https://addi.ehu.es/handle/10810/21024>

Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible.

Revista de economía crítica, (16), 278-307.

<http://revistaeconomicacritica.org/index.php/rec/article/view/334>

Hernández Sampieri, R. F. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw

Hill. <http://petroquimex.com/PDF/SepOct17/Desarrolla-IMP-Metodologia.pdf>

Instituto Nacional de las Mujeres México (2003). *Equidad de Género y Medio Ambiente*.

México. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100505.pdf

Kabeer, N. (1998). *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el*

pensamiento del desarrollo. PUEG, Instituto de Investigaciones

Económicas/UNAM, Paidós, México,

- Lago, S. F. (2018). El buen vivir como alternativa a un modelo civilizador en crisis. *Res Publica: Revista de historia de las ideas políticas*, 21, 559—569.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RPUB/article/download/62442/4564456548675>
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229. http://www.inesge.mx/pdf/articulos/perspectiva_genero.pdf
- Lamas, M. (1986). “La antropología feminista y la categoría ‘género’”, *Revista en Nueva antropología*, vol. 8, núm. 30.
- León, A. (2007). ¿Qué es la educación? *Educere*, 11(39), 595—604.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35640844003.pdf>
- Leff, E. (2004). Ecofeminismo: el género del ambiente. *Polis. Revista Latinoamericana*, (9). <https://journals.openedition.org/polis/7248>
- Limón D, D., y Solís E, M. D. C. (2014). Educación Ambiental y enfoque de género, claves para su integración. <https://idus.us.es/handle/11441/59769>
- López G, L. (2017). *Ecopedagogía*. Fundación Universitaria del Área Andina.
<https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/1181>
- López, G. L. (2017). *Ecopedagogía*. Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina.
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1181/Ecopedagog%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, A. C (2018). La cartografía social como herramienta educativa. *Revista Scientific*, 3(10), 232—247. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.12.232-247>

- Márquez Delgado, D. L., Hernández Santoyo, A., Márquez Delgado, L. H., & Casas Vilardell, M. (2021). La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 301—310.
- Maturana, H. R. (2006). *Biología del fenómeno social. Desde la biología a la psicología*, 69—83.
- Maldonado, H. (2005). La educación ambiental como herramienta social. *Geoenseñanza*, 10(1), 61—67.
- Méndez, R. P. (2012). ¿Son las políticas de igualdad de género permeables a los debates sobre la interseccionalidad? Una reflexión a partir del caso español. *Revista del CLAD Reforma y democracia*, (52), 135—172.
- Montoya, R. E. A. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable. *Revista de estudios de género: La Ventana*, 2(17), 79—106.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5202315>
- Mutis, J. B. J. C., & de Bogotá, A. M. (2017). *Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la educación ambiental*.
<http://sie.car.gov.co/handle/20.500.11786/35711>
- Novo, M. (1996). La Educación Ambiental formal y no for. *Iberoamericana de Educación*, 11. <http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Novo1996.pdf>
- Novo Villaverde, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de educación*.
<http://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/74555>

- Ortiz-Hernández, E. (2006). Retos y perspectivas del currículo integrado. *Revista de Educación de Puerto Rico (REduca)*, (21), 35—56.
- Ossó, A. B., & Ossó, A. B. (2014). Escuchar, observar y comprender: recuperando la narrativa en las ciencias de la salud: aportaciones de la investigación cualitativa. *Institut Universitari d'Investigació en Atenció Primària Jordi Gol (IDIAP J. Gol)* n.
- Ospina, A. (presentadora). (2020, 19 de marzo). “Mascotas y COVID – 19” [episodio de podcast] *Ambiente y bienestar en pandemia. VISAE*. https://soundcloud.com/biu-224972369/2020-04-02_175617a
- Parra, D.C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Educación y desarrollo social*, 5(1), 139-150.
- Peña Vera, T. y Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, (16), 55—81.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1851-17402007000100004
- Puleo, A. (2017). ¿Qué es el ecofeminismo. *Quaderns de la Mediterrània*, 25, 210—215. https://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/quaderns-de-la-mediterrania/qm25/what_is_ecofeminism_Alicia_H_Puleo_QM25_es.pdf
- Quiroz, J. E. S., & Jeldres, M. R. (2014). La virtualidad una oportunidad para innovar en educación: Un modelo para el diseño de entornos virtuales de aprendizaje. *Didasc@ lia: Didáctica y Educación*, 5(1), 1—22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584034>
- Rodríguez, M. P., & López, Y. H. (2010). Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro. *CIP-Ecosocial. Boletín ECOS*, 10, 1—3.

https://www.miteco.gob.es/en/ceneam/articulos-de-opinion/2010_06pascualyherrero_tcm38-163649.pdf

- Rodríguez, Pérez. Jezabel. (2018). Reseña del libro: Heidegger, M. (2015): Construir Habitar Pensar (Bauen Wohnen Denken), Barcelona: La Oficina. (Edición bilingüe: traducción española de Jesús Adrián Escudero y Arturo Leyte). <https://doi.org/10.6018/daimon/285311>
- Salas, A. L. C. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista educación*, 25(2), 59—65. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf>
- Salgado Lévano, Ana Cecilia (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 13(),71—78.
- Sauvé, L. (2006). La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. *Revista iberoamericana de educación*, 41, 83—101.
- Sauvé, L. (2004). Perspectivas curriculares para la formación de formadores en educación ambiental. *Carpeta informativa CENEAM*, 162—160.
- Severiche, G, Bustamante, E y Morales, J, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 18(2), 266—281.
- Shiva, V. (1996). Cuadernos Inacabados 18. Abrazar la vida: mujer, ecología y supervivencia. Horas y HORAS.
- Torres, M. (1998). La educación ambiental: una estrategia flexible, un proceso y unos propósitos en permanente construcción. La experiencia de Colombia. *Revista Iberoamericana De Educación*, 16, 23—48. <https://doi.org/10.35362/rie1601110>

- Reyes, L. (2007). Historia de la ecología. Trabajo de Grado. Maestría en Investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades. Departamento de Postgrado. Guatemala.
- Rico, S. W.H. (2014). Documentación de experiencias significativas de los docentes de la Institución Educativa San Vicente a través de una Estrategia Web. Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira Facultad de Ingeniería y Administración Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales Palmira, Valle, Colombia.
- UNAD. (2012). Proyecto Académico Pedagógico Solidario. Bogotá: Ediciones Hispanoamericanas.
- UNAD. (27 de 07 de 2012). Estatuto Organizacional. Acuerdo 0037 de 27 de Julio de 2012. Bogotá D, C., Bogotá D, C., Colombia.
- Unidad de Gestión con Perspectiva de Género en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres. [IPNGénero Oficial]. (2017, 27 de septiembre). Trincheras compartidas entre Mujeres y Hombres: Género y medio ambiente. Ponente: Itza Castañeda. [Video]. GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE - YouTube
- Velázquez, M, y Vázquez, V. (comps.). (2004). Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género. México: Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM, Colegio de Postgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (coedición).